

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

TABLA DE CONTENIDO

7	<u>SISTEMA FUNCIONAL</u>	<u>1</u>
7.1	INTRODUCCIÓN.....	781
7.1.1	ASPECTOS GENERALES.....	781
7.1.2	METODOLOGÍA.....	781
7.1.3	NORMATIVIDAD.....	782
7.2	FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	782
7.2.1	GENERALIDADES.....	782
7.2.2	DEFINICIÓN DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL.....	783
7.2.3	CLASIFICACIÓN POR REGIONES.....	783
7.2.3.1	Clasificación Geográfica.....	783
7.2.3.2	Clasificación cultural.....	786
7.2.3.3	Clasificación administrativa.....	787
7.2.4	RELACIONES ENTORNO URBANO RURAL.....	787
7.2.5	ÁREA RURAL.....	789
7.2.6	MIGRACIONES.....	792
7.2.7	JERARQUIZACIÓN.....	793
7.2.8	ZONIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL.....	793
7.2.8.1	Generalidades.....	793
7.2.8.2	Definición.....	794
7.2.8.3	Determinantes metodológicos.....	794
7.2.8.4	Metodología.....	794
7.2.9	MOVILIDAD ESPACIAL DEL ÁREA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.....	795
7.2.10	RELACIONES DE DESPLAZAMIENTO MOTIVADOS POR INTERCAMBIOS COMERCIALES.....	795
7.2.11	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	797
7.2.12	MAPA DE UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ORTEGA.....	798
7.2.12.1	Centros de atracción en el municipio.....	799
7.2.12.2	Interpretación.....	799
7.2.13	SÍNTESIS.....	803
7.2.14	ANÁLISIS.....	803
7.2.15	UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO (U.E.F.).....	803
7.2.15.1	U.E.F. Asentamiento Ortega Cabecera Rural.....	805
7.2.15.1.1	Conformación.....	805
7.2.15.1.2	Movilidad poblacional.....	805
7.2.15.1.3	Integración relaciones sociales.....	809
7.2.15.1.4	Funciones urbano regionales.....	809
7.2.15.1.4.1	Economía.....	809
7.2.15.1.4.2	Integración.....	810
7.2.15.1.4.3	Sostenibilidad ambiental.....	810
7.2.15.1.4.4	Integración.....	811
7.2.15.2	U.E.F. Asentamiento Puente Cucuana.....	813
7.2.15.2.1	Conformación.....	813
7.2.15.2.2	Movilidad poblacional.....	813
7.2.15.2.3	Integración Relaciones Sociales.....	816

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.2.4 Funciones Urbano Regionales.....	816
7.2.15.2.4.1 Economía.....	816
7.2.15.2.4.2 Integración.....	816
7.2.15.2.4.3 Sostenibilidad Ambiental.....	817
7.2.15.2.4.4 Integración.....	817
7.2.15.3 U.E.F. Asentamiento El Vergel.....	820
7.2.15.3.1 Conformación.....	820
7.2.15.3.2 Movilidad poblacional.....	820
7.2.15.3.3 Integración.....	823
7.2.15.3.3.1 Relaciones Sociales.....	823
7.2.15.3.3.2 Sostenimiento ambiental.....	824
7.2.15.3.3.3 Integración.....	824
7.2.15.3.4 Funciones urbano regionales.....	825
7.2.15.3.4.1 Economía.....	825
7.2.15.3.4.2 Integración.....	825
7.2.15.4 U.E.F. Asentamiento de Olaya Herrera.....	827
7.2.15.4.1 Conformación.....	827
7.2.15.4.2 Economía.....	827
7.2.15.4.3 Integración.....	827
7.2.15.4.4 Asentamientos.....	831
7.2.15.4.5 Relaciones Sociales.....	831
7.2.15.4.6 Zonificación del funcionamiento espacial.....	831
7.2.15.4.7 Relaciones urbano rurales y urbano regionales.....	831
7.2.15.4.8 Sostenibilidad ambiental.....	832
7.2.15.4.8.1 Flora.....	832
7.2.15.4.8.2 Fauna.....	832
7.2.15.5 U.E.F. Asentamiento de Mesa de Ortega.....	834
7.2.15.5.1 Conformación.....	834
7.2.15.5.2 Movilidad poblacional.....	837
7.2.15.5.3 Integración.....	837
7.2.15.5.3.1 Relaciones sociales.....	837
7.2.15.5.3.2 Sostenimiento ambiental.....	838
7.2.15.5.3.3 Integración.....	838
7.2.15.5.4 Funciones urbano regionales.....	839
7.2.15.5.4.1 Economía.....	839
7.2.15.5.4.2 Integración.....	839
7.2.15.6 U.E.F. Asentamiento de Guaipá.....	841
7.2.15.6.1 Economía.....	841
7.2.15.6.2 Integración.....	841
7.2.15.6.3 Asentamientos.....	844
7.2.15.6.4 Relaciones sociales.....	844
7.2.15.6.5 Zonificación del funcionamiento espacial.....	844
7.2.15.6.6 Relaciones urbano rurales y urbano regionales.....	844
7.2.15.6.7 Sostenibilidad ambiental.....	846
7.2.15.7 U.E.F. Asentamiento de Los Guayabos.....	846
7.2.15.7.1 Conformación.....	846
7.2.15.7.2 Economía.....	849
7.2.15.7.3 Integración.....	849
7.2.15.7.4 Asentamientos.....	849

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.7.5 Relaciones sociales.....	849
7.2.15.7.6 Zonificación del funcionamiento espacial.....	850
7.2.15.7.7 Relaciones urbano rurales y urbano regionales.....	850
7.2.15.7.8 Sostenibilidad ambiental.....	850
7.2.15.7.9 Flora.....	850
7.2.15.7.10 Fauna.....	850
7.2.15.8 U.E.F. Asentamiento Samaria.....	852
7.2.15.8.1 Conformación.....	852
7.2.15.8.2 Movilidad poblacional.....	855
7.2.15.8.3 Integración.....	855
7.2.15.8.3.1 Relaciones sociales.....	855
7.2.15.8.3.2 Sostenimiento ambiental.....	855
7.2.15.8.3.3 Integración.....	856
7.2.15.8.4 Funciones urbano regionales.....	856
7.2.15.8.4.1 Economía.....	856
7.2.15.8.4.2 Integración.....	857
7.2.15.9 U.E.F. Asentamiento Leticia.....	859
7.2.15.9.1 Conformación.....	859
7.2.15.9.2 Movilidad poblacional.....	862
7.2.15.9.3 Integración.relaciones sociales.....	862
7.2.15.9.4 Funciones urbano regional.....	862
7.2.15.9.4.1 Economía.....	862
7.2.15.9.4.2 Integración.....	862
7.2.15.9.5 Sostenimiento ambiental.....	862
7.2.15.9.6 Integración.....	863
7.2.15.10 U.E.F. Asentamiento Santa Isabel.....	865
7.2.15.10.1 Conformación.....	865
7.2.15.10.2 Movilidad poblacional.....	865
7.2.15.10.3 Integración.relaciones sociales.....	868
7.2.15.10.4 Funciones urbano regional.....	868
7.2.15.10.4.1 Economía.....	868
7.2.15.10.4.2 Integración.....	868
7.2.15.10.4.3 Sostenimiento ambiental.....	868
7.2.15.10.5 Integración.....	869
7.2.15.11 U.E.F. Asentamiento Calabozo.....	871
7.2.15.11.1 Conformación.....	871
7.2.15.11.2 Movilidad poblacional.....	871
7.2.15.11.3 Integración.relaciones sociales.....	871
7.2.15.11.4 Funciones urbano regional.....	874
7.2.15.11.4.1 Economía.....	874
7.2.15.11.4.2 Integración.....	874
7.2.15.11.4.3 Sostenimiento ambiental.....	874
7.2.15.11.4.4 Integración.....	875
7.2.15.12 U.E.F. Asentamiento El Tigre.....	877
7.2.15.12.1 Conformación.....	877
7.2.15.12.2 Movilidad poblacional.....	877
7.2.15.12.3 Integración.relaciones sociales.....	880
7.2.15.12.4 Funciones urbano regional.....	880
7.2.15.12.4.1 Economía.....	880

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.12.4.2	Integración.....	880
7.2.15.12.4.3	Sostenimiento ambiental.....	880
7.2.15.12.4.4	Integración.....	881
7.2.15.13	Síntesis.....	881

LISTA DE CUADROS

Cuadro 93.	Resumen Funcional U.E.F. Ortega Cabecera Rural.....	806
Cuadro 94.	Resumen Funcional U.E.F. Puente Cucuana.....	814
Cuadro 95.	Resumen Funcional UEF El Vergel.....	821
Cuadro 96.	Cuadro 96. Resumen funcional UEF Olaya Herrera.....	829
Cuadro 97.	Resumen Funcional UEF Mesa de Ortega.....	835
Cuadro 98.	Resumen Funcional Asentamiento Guipá.....	842
Cuadro 99.	Resumen Funcional UEF Los Guayabos.....	847
Cuadro 100.	Resumen Funcional UEF Samaria.....	853
Cuadro 101.	Resumen Funcional UEF Leticia.....	860
Cuadro 102.	Resumen Funcional UEF Santa Isabel.....	866
Cuadro 103.	Resumen Funcional UEF Calabozo.....	872
Cuadro 104.	Resumen Funcional UEF El Tigre.....	878
Cuadro 105.	Síntesis Resumen Funcional UEF.....	883

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 57.	Posición geográfica de Ortega en el País.....	784
Gráfico 58.	Movilidad poblacional y comercial.....	795

LISTA DE TABLAS

Tabla 80.	Relaciones desplazamientos motivados por intercambios comerciales. 796	
Tabla 81.	Distribución espacial de las actividades económicas.....	797
Tabla 82.	Centros de atracción en el Municipio de Ortega.....	801

7 SISTEMA FUNCIONAL

7.1 INTRODUCCIÓN

7.1.1 Aspectos generales.

Este sistema fundamental dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, expresa y/o muestra en todas sus dimensiones, la preponderancia de la cabecera municipal de Ortega o área urbana de Ortega con relación al resto del municipio ó área rural y con relación a la región o regiones dentro de las cuales tiene influencia o incidencia este municipio.

La calidad y clase de servicios que la cabecera municipal de Ortega presta no solo a sus pobladores sino a los pobladores del área rural y que ofrece a los municipios vecinos, y los servicios y bienes que requiere la población orteguna y que no ofrece su cabecera, determinan una circunstancia de dependencia de doble sentido mediante la cual, teniendo siempre como epicentro la cabecera urbana, la población fluye o se desplaza del área rural a la cabecera y viceversa, la cabecera a los municipios vecinos y viceversa, de la cabecera a la capital del departamento y viceversa y de la cabecera a la capital de la república y viceversa.

En ese orden de ideas, a pesar de que el área urbana ni siquiera es el 2% del territorio orteguno y a pesar de que la población urbana solamente es la sexta parte de la población orteguna, es un hecho que funcionalmente ningún otro centro urbano, ni ningún asentamiento, ofrece a los ortegunos en forma conjunta, los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades. En consecuencia, tan preponderante es la cabecera municipal para el municipio de Ortega que si esta dejara de funcionar, el área y la población restante de este municipio podrían pasar con mucha facilidad a ser parte del área y de la población de los municipios vecinos.

7.1.2 Metodología

El proceso de elaboración del área funcional se fundamentó en una metodología de Fals Borda denominada Investigación – Acción – Participación, siendo su sigla I.A.P., de amplia participación de la comunidad y de ejercicios consecutivos de los especialistas que permite construir cada una de las unidades de funcionamiento espacial a partir de la cotidianidad de los habitantes del municipio, hacia donde se movilizan a obtener los diferentes servicios y/o ofrecer su producción.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.1.3 Normatividad.

No existe normatividad específica para desarrollar las Unidades Espaciales de Funcionamiento U.E.F.

7.2 FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

En síntesis, el funcionamiento espacial para el caso específico del Municipio de Ortega, describe la forma rutinaria y normal cómo una población humana no necesariamente enmarcada dentro de los límites geográficos del Municipio de Ortega, se moviliza ya sea a su cabecera, hacia sus demás asentamientos o hacia la cabecera de los municipios vecinos, para satisfacer servicios y obtener bienes ya sea de infraestructura, sociales, públicos, administrativos, complementarios, económicos o ambientales.

7.2.1 Generalidades.

La posición geográfica de Ortega dentro del Departamento del Tolima lo ubica en una condición privilegiada a la hora de analizar el concepto de región; Ortega hace parte de los municipios del centro del departamento, pero a la vez es la puerta y paso obligado hacia los municipios del sur, por tener acceso a una carretera nacional pavimentada (Vía 36) y en normal estado; para efectos comerciales y de mercadeo, dista solo 35 kilómetros del Municipio de El Guamo, por el cual cruza la vía Espinal – Neiva, que une al centro y al sur del país. Igualmente y por la misma vía, accede con rapidez a El Espinal, la capital vial de Colombia, de la cual está distante solo 47 kilómetros. A Girardot, puerto importante sobre el río Magdalena, se encuentra a 65 kilómetros; a Ibagué, Capital del Departamento, distante 108 kilómetros y a Bogotá, Distrito Capital de la República, que se encuentra a 196 kilómetros (Gráfico 58).

Paisajísticamente, el Municipio de Ortega está dividido en dos zonas: La zona de cordillera, con pocas vías de acceso, poca mecanización, clima moderado, mejor distribución de los ciclos de lluvias, mayor productividad del suelo y base económica fundada en el cultivo del café; y la zona plana y la zona cálida, mecanizable, con buenas vías carreteables, altas temperaturas, menor intensidad pluviométrica, menor fertilidad del suelo y base económica fundada en los cultivos semestrales secos. Estas dos zonas o paisajes determinan también dos grupos humanos social y económicamente distintos: Étnicamente, la población orteguna tanto a nivel urbano como a nivel rural, se divide en población indígena, con marcados rasgos físicos características y costumbres autóctonas y la población campesina, con rasgos físicos de Tolimense típico o de caficultor y de costumbre adaptadas por el medio, las cuales pertenecen a los cuatro grupos culturales definidos.

Con todo lo anteriormente descrito, se deduce que es muy difícil determinar región de la cual hace parte el Municipio de Ortega y más difícil aún establecer zonas dentro del perímetro municipal. Ante esta encrucijada, el funcionamiento espacial surge como la alternativa mediadora, que uniformiza todas las versiones o

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

propuestas de regimular el territorio, puesto que la zona o región la demarca el desplazamiento normal de la población, hacia un centro urbano o un asentamiento donde le ofrezcan los servicios.

En concordancia con lo anterior, la región o zona definida por su funcionamiento espacial, no depende únicamente de los límites municipales, ni del paisaje predominante, ni de los rasgos y costumbres de la población. Esta región o zona esta demarcada además preferencialmente por la cobertura del servicio o del bien ofrecido y que la población que se moviliza requiere. En síntesis, fácilmente una región o una zona, puede ser intermunicipal cobijando áreas de dos o más municipios y por la misma situación, funcionalmente un municipio puede estar inmerso en más de una región o dividido en muchas zonas.

Para el caso específico de Ortega, toda el área rural está influenciada por su cabecera municipal; no obstante hay áreas rurales que igualmente están influenciadas funcionalmente por asentamientos humanos tales como Olaya Herrera, Puente Cucuana, El Vergel, Mesa de Ortega, Guaipá, Guayabo - Pueblo Nuevo, Samaria y Leticia. Igualmente existen zonas del Municipio de Ortega cuya población se desplaza en busca de servicios y bienes hacia los Municipios de Rovira, San Antonio, Chaparral, Coyaima, El Guamo, San Luis y Valle de San Juan.

7.2.2 Definición de Funcionamiento Espacial.

El funcionamiento espacial permite delimitar una zona o un territorio, con base en la cobertura de uno o más servicios o de uno o varios bienes que ofrece un centro urbano o un asentamiento humano, hacia el cual se desplaza normalmente una población humana que demanda y busca satisfacer con estos servicios, sus necesidades básicas, ya sean de transporte, servicios sociales o básicos domiciliarios, ó servicios administrativos ó económicos o simplemente ambientales. Por regla general, la población fluye hacia el asentamiento más cercano a su lugar de residencia, que le ofrezca el servicio requerido.

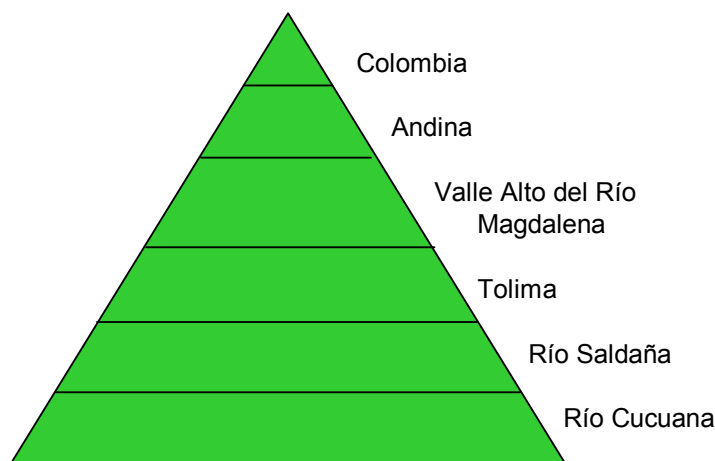
7.2.3 Clasificación por Regiones.

7.2.3.1 Clasificación Geográfica.

Esta clasificación por régimen exige partir desde un aspecto muy particular e individual como es el número de personas que habitan el territorio orteguno. Este procedimiento permite definir unos niveles jerárquicos espaciales del entorno urbano regional del Municipio de Ortega, tal como se expresa en la siguiente pirámide de jerarquía:

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Gráfico 57. Posición geográfica de Ortega en el País.



El gráfico 57. muestra como punto de mayor jerarquía a nuestro país Colombia; un territorio tropical, sin estaciones, con climas de altitud, con cinco grandes zonas o régimen naturales muy ricas en recursos naturales, con una alta vocación agropecuaria, con un suelo muy rico en recursos, con una población en la que predomina el mestizaje, un sistema de gobierno democrático y un estado republicano cimentado en tres grandes poderes: Ejecutivo, legislativo y judicial.

En orden descendente, Ortega pertenece a la región andina, área geográfica demarcada por las tres cordilleras, dos valles interandinos, un pie de monte occidental y uno oriental y varias sierras, nevados periféricos. Es la región colombiana más rica en fuentes hídricas, en volcanes y nevados; en sus cordilleras resplandece el café como base económica y en sus valles florece la agroindustria como la caña de azúcar, el algodón, el sorgo y el arroz, entre otros renglones. La población que habita la cordillera es de origen Paisa, Boyacense, Santandereana y Nariñense, mientras la población que habita en los valles interandinos tienen origen Vallecaucano, Tolimense, Huilense y Cundinamarqués.

Ortega está ubicado en la cuenca alta del Valle interandino del río Magdalena, el cual está delimitado por la vertiente oriental de la cordillera occidental y la vertiente occidental de la cordillera central, que conforman la cuenca del mencionado río. Posee los suelos de mejor aptitud para la ganadería de doble propósito, para el arroz, riego y el algodón.

El Municipio de Ortega está localizado en el Departamento del Tolima, el cual está limitado por el Occidente con la cordillera central y por el oriente con la cordillera oriental y es bañado de sur a norte por el río Magdalena. Es un Departamento de tradición y vocación agropecuaria, con una importante área cafetera, con los mejores suelos agrícolas de Colombia, ubicados en El Espinal y en Mariquita y con alta influencia de comunidades indígenas, especialmente en los Municipio de Ortega, Coyaima, Natagaima y Chaparral.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Ortega está ubicada en la cuenca del río Saldaña, entre las esribaciones orientales de la cordillera central (Cordillera de Calarma) y la margen izquierda de este río, que después del río Magdalena, es el más importante del Tolima, por su aptitud minera, su aporte a la irrigación, por la fertilidad de sus terrazas aluviales y por la influencia de las comunidades indígenas en sus riberas. Los ríos y quebradas Ortegunas forman más del 50% de sus afluentes.

Las subcuencas de los ríos Cucuana y Tetuán, que son afluentes del río Saldaña, cobijan buena parte del territorio Orteguno. Por su parte, el río Cucuana sirve de límite natural entre Ortega y los vecinos Municipios de San Antonio, Rovira, Valle de San Juan y San Luis, frontera común que sirvió de base para la conformación de la Asociación de Municipios de la cuenca del río Cucuana ASOCUCUANA, la cual está integrada por Ronsesvalles, San Antonio, Rovira, Ortega y Valle de San Juan. Por otra parte el río Tetuán después de cruzar por los Municipio de San Antonio y Chaparral, penetra en el Municipio de Ortega y baña su extremo sur antes de tributar en el río Saldaña. Estos son dos ríos muy importantes en la economía y en la cultura y el turismo de Ortega.

El Municipio de Ortega posee una extensión de 945.9263 kilómetros cuadrados, localizados entre las estribaciones de la cordillera de Calarma (Cordillera Central), la margen izquierda del río Saldaña, la margen derecha del río Cucuana y la margen izquierda del río Chipalo. Este territorio está distribuido en cuatro paisajes naturales a saber: Laderas de montañas, Colinas, Mesetas y Terrazas aluvial, los cuales están ubicados dentro de las subcuencas de los ríos Ortega, Peralonso, Tetuán, Cucuana, Chipalo y Saldaña.

Con excepción de los pisos térmicos nivales y de páramo posee todos los demás climas altitudinales, razón por la cual, produce todos lo renglones agropecuarios tropicales.

La cabecera municipal de Ortega, localizada en la margen derecha del río Ortega, está dividida en ocho barrios y cinco asociaciones de vivienda. Ofrece una gran cantidad de servicios a sus pobladores, a los habitantes del sector rural y a sus municipios vecinos. Esta cabecera municipal actualmente es la capital vial del Sur del Tolima ya que de ella salen vías carreteables a todos los municipios vecinos.

Además de la cabecera municipal, existe al sur del Municipio un centro poblado denominado Olaya Herrera, el cual está comunicado directamente con los Municipios de Chaparral y Coyaima y ofrece además a la población residente y a la población rural vecina, varios servicios, que generan desplazamiento poblacional hacia él.

De conformidad a la ley 505 de 1999, artículo 1^o, se define como Centro Poblado para efectos de estratificación “ Los Corregimientos, Inspecciones de policía o caseríos con veinte (20) o más viviendas continuas, localizados en la zona rural...”, lo cual define para el municipio los centros poblados de:

- ◆ Chicalá Canalí
- ◆ El Llano de Olaya
- ◆ Corazón de Peralonso
- ◆ Chapinero

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ El Maco
- ◆ Guayabo Pueblo Nuevo
- ◆ La Calera
- ◆ La Sortija
- ◆ Los Naranjos
- ◆ Mesa de Ortega
- ◆ Palermo
- ◆ Samaria
- ◆ Guaipá
- ◆ Guayaquil
- ◆ La Colorada
- ◆ Leticia
- ◆ Los Olivos
- ◆ Olaya Herrera
- ◆ Puente Cucuana

Los caseríos son concentraciones de viviendas inferiores a veinte (20) viviendas, que poseen algunos servicios y son importantes para el municipio. Su reconocimiento y diferenciación para los objetivos del ordenamiento territorial son reconocidos como caseríos:

- ◆ Boca de Tetuán
- ◆ Canalí
- ◆ Cedrales Peralonso
- ◆ El Triunfo
- ◆ El Vergel
- ◆ Flautillo
- ◆ Guatavita Boca de Ortega
- ◆ Las Planes San Vicente
- ◆ Mesa de Cucuana
- ◆ Mesones
- ◆ Pilú
- ◆ Pocarά
- ◆ Rincón de Canalí
- ◆ Vergel Pueblo Nuevo

No existen ni corregimientos ni inspecciones.

Finalmente de conformidad con los datos estadísticos del DANE, en el Municipio de Ortega habitan 33.692 personas; 6.581 en el sector urbano y 27.111 en el sector rural (Proyección CENSO DANE 1993 a 2000).

7.2.3.2 Clasificación cultural.

Culturalmente la población y el territorio orteguno están altamente influenciados por el clima y por el paisaje predominante, de tal modo que para cada paisaje hay una población definida con unas costumbres y unas actividades típicas del sector. Por otra parte, la población orteguna culturalmente es mixta, al heredar costumbres y actividades tanto de los españoles como de los aborígenes nativos. En ese orden de ideas, la población residente en la zona cafetera y marginal cafetera alta aún conserva costumbres y actividades típicas de los antioqueños que establecieron en Ortega la cultura de cultivo del café, la ruana, el carriel, el sombrero, la mula y el perrero, junto con su amabilidad, hospitalidad y arquitectura de sus viviendas de madera con su trapiches incluidos, son como un sello que los identifica aunque no tengan el acento paisa.

La zona marginal cafetera baja con sus limitaciones de agua y de suelos mecanizables conformó la cultura de los cultivos agroindustriales, tales como el cacao, la caña panelera y el aguacate; estas actividades son alternadas con la ganadería extensivo y la recolección de café, para lo cual emigran a la zona cafetera; su forma de vestir, su acento y su comportamiento social es similar al

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

campesino típico calentano, pero gusta poco de trabajar al jornal e implementa al máximo la mano de obra familiar. Su vivienda generalmente es de material.

La zona plana y cálida, ribereña de los ríos, se subdivide a su vez en población campesina y población indígena; los primeros se dedican a la agricultura tradicional semestral, a la ganadería de doble propósito y a devengar el jornal pues poco implementan la mano de obra familiar; visten ropas acordes con las altas temperaturas; acostumbran el sombrero de rama de palma y los alpargatas de fique o de lona; tradicionalmente sus viviendas son de bahareque blanqueado, techo de palma y pisos de tierra; son muy parcos a la hora de hablar en público.

Por otra parte, la población indígena tiene mucha similitud cultural con éstos pero además son asociativos, gustan de trabajo comunitario, de las actividades grupales, luchan por recuperar la tenencia de la tierra; son hábiles cazadores, pescadores y tejedores de artesanías autóctonas.

La población Urbana, altamente influenciada por las costumbres de la Ciudad, le han cedido el paso a la moda, renunciando así a una identidad propia; prácticamente lo único propio y autóctono de la población Urbana es la celebración de las festividades Sanjuaneras y del día de sus patronos religiosas San Roque y la Virgen de Chiquinquirá.

7.2.3.3 Clasificación administrativa.

Asumiendo que se hace parte de un sistema centralista, mientras no surja una nueva figura administrativa regional, Ortega pertenece al CORPES Centro Oriente, al cual pertenecen los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila, regionalización que por mandato constitucional desaparece a partir de 2000 y debe aceptar esta categoría, ante cualquier determinación económica y social que adopte el Gobierno Nacional. Por otra parte, el Municipio de Ortega pertenece al Departamento del Tolima y por tanto está sujeto a las políticas administrativas y de desarrollo que imparta el Gobernador Departamental. En materia ambiental, después del Ministerio del Medio Ambiente, el inmediato rector de los recursos naturales es la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA. Igualmente, Ortega hace parte de la seccional Tolima, de IGAC, de la regional 6 del ICA y CORPOICA y rinde cuentas en materia fiscal ante la Contraloría Departamental del Tolima.

En términos de organización regional, Ortega hace parte de ASOCUCUANA, con los Municipios de Ronsesvalles, San Antonio, Rovira y Valle de San Juan.

7.2.4 Relaciones entorno urbano rural.

Ya se había enfatizado anteriormente en la preponderancia y relevancia de la cabecera municipal de Ortega, para sus moradores, para los habitantes del sector rural del municipio y para sus habitantes urbanos, incluso de municipios vecinos a pesar de su reducida área y de la proporción porcentual de su población con relación a la población total de todo el municipio, la cabecera municipal tiene tal

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

influencia en la calidad y forma de vida de los ortegunos, que si no funcionara, Ortega tampoco podría operar como ente Territorial.

Por lo anterior, las relaciones entorno Urbano Rural, se analizarán desde dos puntos de vista: La cabecera municipal y el sector rural.

Básicamente son pocos los servicios de infraestructura, públicos, sociales, administrativos o complementarios, que la cabecera municipal de Ortega no ofrezca a sus habitantes.

En infraestructura vial, la cabecera municipal es un cruce vial del sur del Tolima, ya que llegan y/o salen de ella carreteras que comunican al Municipio en forma directa, con los Municipios de Saldaña, el Guamo, San Luis, Valle del San Juan, Rovira, San Antonio, Chaparral y Coyaima. Como consecuencia de lo anterior tres empresas de transporte intermunicipal (Cointrasur, La Orteguna y Velotax) hacen presencia con sus servicios; simultáneamente el servicio de taxi hacia El Espinal y Chaparral optimiza más el servicio.

Intermunicipalmente no se puede llegar por carretera a todos los resguardos ni a todas las veredas, pero si a todas las zonas así: Cuenca del río Cucuana, Cuenca del río Ortega, Cuenca del río Anabá, Cuenca del río Chapayá, Cuenca del río Loany, Cuenca del río Peralonso, cuenca del río Macule, Cuenca del río Chipalo, Cuenca de la quebrada Aico, Cuenca del río Tetuán, fracción Guatavita Túa y fracción Hato de Iglesias. El transporte intermunicipal también es bueno en todas estas zonas.

Sobre la base de la malla vial y el servicio de transporte detallados anteriormente se desarrollo todo el proceso funcional del Municipio. Las personas fluyen en primera instancia hacia los caseríos; en busca de servicios; o en segunda instancia hacia la cabecera en busca igualmente en servicio de toda índole, pero además en busca de mercado para sus productos; en tercera instancia, hacia los Municipios vecinos, la capital Departamental, la Capital de la República en busca de aquellos servicios y aquellos bienes que no ofrece la cabecera.

Utilizando la misma malla vial y el mismo servicio de transporte, pero en sentido contrario, hay desplazamiento de la capital de la República, de la Capital del Departamento, los Municipios vecinos, la cabecera Municipal en busca de empleo calificado, en busca de algunos productos autóctonos, en busca de mercado para productos comerciales. Y de la cabecera del sector Rural en busca de recreación, de empleo no calificado o de productos como limón o aguacate.

Administrativamente la cabecera ofrece los servicios de la Alcaldía Municipal, La Empresa de Servicios Públicos, La Personería y El Concejo municipal; pero hay otras instituciones que ofrecen servicios a todos los Ortegunos como son: Las fiscalías 44 y 45; los Juzgados primero y segundo Promiscuo Municipal; la Notaría Única del Círculo de Ortega, la Registraduría del Estado Civil, la Casa Cural de la Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, la Estación de Policía; igualmente como organismos de socorro, funcionan la Cruz Roja y en proceso de consolidación el cuerpo de bomberos voluntarios.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

La opción crediticia actualmente es muy restringida, en las tres (3) entidades bancarias que funcionan. La cabecera Municipal es importante en la oferta de productos agropecuarios, aunque no se fabriquen en ella; tal es el caso de la carne de res, la panela, el bizcocho de cuajada, el aguacate, el limón, el maíz, el cacao y el café, que se fabrican o producen en las Veredas y se llevan a la cabecera, únicamente como una opción para facilitar el comercio.

Las relaciones sociales y morales de los pobladores de la cabecera Municipal son excelentes, aunque se hayan ido a menos últimamente.

7.2.5 Área rural.

Los 941.1163 kilómetros cuadrados de habitantes, para una densidad poblacional de 28.81 habitantes por km², lo que permite deducir que la distribución poblacional del área Rural es dispersa.

Existen dentro de la zona rural algunas comunidades indígenas regidas por el cabildo, las cuales por no ser resguardo no se delimitan territorialmente, pero si son fuerzas sociales vivas, que dinamizan sus Planes de Vida dentro del ordenamiento territorial. Es importante enfatizar que varias de estas comunidades indígenas no han alcanzado su reconocimiento jurídico.

En el área rural de Ortega no existen ni corregimientos, ni inspecciones Municipales o departamentales de Policía por otra parte las denominadas “Fracciones de Territorio”, tales como Horizonte, Loaní– Toy, la Sortija, Peralonso, Guatavita Túa, Olaya Herrera, Guaipá, y Canalí, entre otras, no son tenidas en cuenta administrativamente como división política municipal y solo se mencionan en algunas escrituras públicas y otros documentos notariales que son muy antiguos.

Al enfatizar en situaciones relacionadas con la sostenibilidad ambiental Rural, nos encontramos con las siguientes consideraciones:

- Existen cuatro zonas climáticas altitudinales (Provincias Climáticas), lo que garantiza una excelente biodiversidad faunística y de flora; así como una alta riqueza de fuentes hídricas y suelos productivos, situación diferente es, que el uso irracional de estos recursos hayan puesto en peligro el equilibrio ecológico que antes existía.
- En la zona de cordillera, los regímenes de lluvia y las variaciones de temperatura son muy equilibrados; sin embargo factores como la implantación de cultivos ilícitos, las talas y las quemadas, la apertura antitécnica de vías y los cultivos limpios, han generado grandes desastres ecológicos, expresados en deslizamientos y remociones en masa de suelos y en la muerte ó pérdida de caudal de las quebradas.
- En la zona plana y cálida, las sequías son muy prolongadas y las lluvias muy torrenciales, lo que genera inundación en sus riberas y empobrecimiento de la fertilidad de los suelos por lavado y salinización. La agricultura sin tecnología y la ganadería sin asistencia, han acelerado procesos de desertización de varias Veredas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- El bosque, un recurso muy variado y abundante en Ortega, se está convirtiendo en un paciente delicado que exige atención inmediata; la tala y la quema, la explotación de madera silvestre y la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, han generado reducción del área boscosa y ampliación de especies vegetales indicadoras de clima semiáridos y áridos.
- En lo referente al recurso hídrico, aún Ortega es muy rico en nacimientos y corrientes hídricas; esto se demuestra al concluir que casi todas las Veredas del Municipio poseen un sistema de acueducto, así sea rudimentario; pero la alarmante conclusión a la que se llega en épocas de sequía, es que las quebradas y manantiales que nacen en las colinas y mesetas se secan y que solo sobreviven las corrientes hídricas que nacen en la cordillera; por esta razón, la zona plana sufre de escasez de agua, pues queda dependiendo exclusivamente de sus ríos principales.
- El recurso aire no está contaminado, en razón a la ausencia de industria y agroindustria y también porque el uso de plaguicidas agropecuarias no es indiscriminado.

Las carreteras, ya detalladas y analizadas en el capítulo de infraestructura vial conforman una verdadera red, que comunica al sector Rural con la cabecera y con otros Municipio, en corto tiempo. Por lo recientes que son algunas de ellas y por la carencia de obras de drenaje, la mayoría de ellas y en especial las de cordillera, exigen altas inversiones, para mantenerlas transitables, a tal punto que resulta a veces más costoso mantenerlas que construirlas.

La red vial Rural, fundamental para la dimensión funcional del Municipio, es considerada suficiente en lo referente a kilómetros existentes, pero deficiente en cuanto a su estado y falta de obras de arte y reducido uso en cuanto al número de vehículos automotores que transitan por ella, ya que la mayoría, solo tienen un flujo vehicular normal los días jueves, sábados y domingos.

El servicio de transporte es normal y permanente por las carreteras Nacional y Departamental que surcan el Municipio ya que es prestado por tres empresas de buses intermunicipales y por una flotilla de taxis; pero es insuficiente en las rutas interveredales. No obstante, a pesar de todos los inconvenientes detallados, la carretera Nacional Guamo – Ortega – Olaya Herrera – Chaparral, comunica a todo el Municipio con el sur y norte del Departamento y con las capitales departamentales y nacional; la carretera Departamental Castilla – Coyaima – Aico – Chaparral, permite el acceso de los habitantes del sur del Municipio no solo con Chaparral y Coyaima sino con el sur del país; la carretera Departamental Valle de San Juan – La Mesa de Ortega – Ortega, facilita el flujo de vehículos y personas, hacia los Municipios ubicados al norte de Ortega, sin la obligatoriedad de transitar por el Guamo; la carretera interveredal Ortega – La Mesa – Alto del Cielo – La Colorada – El Cedro, une buena parte del área Rural del Municipio con los municipios de Rovira, San Antonio y el corregimiento de Playa Rica; y finalmente por la vía Nacional Ortega – El Guamo, se puede llegar a San Luis (Costado izquierdo) y a Saldaña (Costado derecho) sin pasar por el Guamo, tomando rutas destapadas a lado y lado de la misma.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

En cuanto a servicios sociales, en salud tan solo existen en forma dispersa varios puestos de salud, con auxiliar de enfermería (11) y ocho (8) con promotora de salud pero no muy bien dotados, haciéndolos más dependientes del Hospital San José de la cabecera Municipal, o de los hospitales de los Municipios vecinos, tales como Coyaima, El Guamo, Chaparral y Rovira.

En lo referente a la educación, existen ciento ocho (108) escuelas en el sector Rural, algunas sobreutilizadas y otras subutilizadas; estas escuelas se sectorizan en cuatro núcleos educativos, supervisados por cuatro directores de núcleo educativo. La educación básica secundaria es ofrecida por los dos satélites del Colegio Nicolás Ramírez, ubicados en las veredas El Vergel y Samaria, por el Colegio de Puente de Cucuana y por el Colegio Agropecuario de Olaya Herrera.

El servicio de la educación, también genera desplazamientos de la población estudiantil del nivel básico secundario y del nivel medio, especialmente hacia los Municipios del Guamo, Coyaima y Rovira. Y del nivel superior hacia las sedes de las Universidades en los municipios de El Espinal, Chaparral, Espinal e Ibagué, la Universidad del Tolima, oferta varios programas de Educación a Distancia con los CREAD.

En lo referente a recreación y deporte, el sector Rural ofrece una cancha de fútbol, sesenta y cinco polideportivos, salas de billar ubicadas especialmente en los caseríos y varias canchas de tejo.

No existe la industria del turismo, renglón económico sin explotar.

El aspecto cultural Rural, prácticamente está dirigido al estudio y conocimiento de las diferentes comunidades indígenas.

En el sector Rural los servicios públicos domiciliarios, tales como electrificación, se prestan de manera muy deficiente especialmente en la zona de cordillera; el servicio de agua potable es bastante artesanal en la mayoría de veredas, con un elemental e inestable sistema de captación, sin desarenador ni planta de tratamiento y con red conducción y distribución, en la mayoría de las casas por medio de mangueras; los acueductos de Olaya Herrera, El Vergel, La Mesa de Ortega, el regional Chicuambe - Hato de Iglesia y el regional Playa Verde – La Sortija, tienen Junta Administradora constituida, y usan un rudimentario sistema de facturación; ningún acueducto Rural implementa algún sistema de micromedición; la zona rural ribereña de los ríos Saldaña, Tetuán y Ortega, en su gran mayoría población indígena, carece de acueducto y depende del potencial hídrico de varios aljibes domiciliarios.

El alcantarillado, se encuentra en proceso de implantación, en los caseríos de El Vergel, La Mesa de Ortega, Puente Cucuana y en el centro poblado Olaya Herrera; en el resto del área Rural las viviendas en algunos casos cuentan con una letrina conectada a un pozo séptico y no tienen ningún sistema de tratamiento final de aguas servidas.

La telefonía se presta generalmente en los caseríos, a través de una estación telefónica que únicamente funciona en horas diurnas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

El sector Rural ofrece muy pocos servicios complementarios, lo cual obliga a sus habitantes a desplazarse a la cabecera Municipal o a la cabecera de los Municipios vecinos; solamente en Olaya Herrera existe una parroquia, con un despacho parroquial administrado por el cura; en lo referente a equipamiento comunitario, prácticamente todos los caseríos poseen un cementerio comunitario, situación que regula los desplazamientos masivos a la cabecera municipal y los entierros numerosos son frecuentes en el cementerio urbano.

La población rural de Ortega por tradición ha sido pacífica, solidaria, asociativa y afectiva; desafortunadamente factores de descomposición social y familiar como el desempleo, los cultivos ilícitos, la delincuencia común, el hurto y los grupos alzados en armas, han generado no solo éxodo hacia la cabecera Municipal, si no enfrentamiento entre vecinos.

Económicamente, la inexistencia de agroindustria, de minería, de turismo, restringe los ingresos y las actividades, esta situación crea una dependencia de jornal, en casi toda la población y genera un alto índice de desempleo. Aunque en el sector agrícola, se produce de todo, únicamente Ortega compite por calidad, en panela y aguacate; no se compite por área y por costos de producción, en arroz, algodón y café. En el sector pecuario, la ganadería de doble propósito y la carencia de tecnología en el manejo de praderas, hace poco rentable este renglón. Por otra parte las especies menores, siguen siendo regiones de economía familiar sin ningún excedente rentable, la piscicultura genera expectativas de mejorar los ingresos familiares

7.2.6 Migraciones.

Los fenómenos de desplazamiento masivo y anormal de poblaciones humanas no se presentan dentro del Municipio de Ortega; solo existe un desplazamiento a nivel de familias, lento pero constante, de despoblamiento del campo y en cualquiera de sus manifestaciones tiene básicamente cuatro causas fundamentales:

- El desempleo,
- La inseguridad social,
- La pobreza absoluta en que se debate todo el Municipio y
- La falta de oportunidades educativas o de progreso económico y personal.

Las migraciones del sector rural y de sector Urbano, hacia otros Municipios, pero en especial hacia Ibagué y hacia Bogotá suceden como una consecuencia del desempleo y la falta de oportunidades de obtener ingresos económicos suficientes y lícitos. En su gran mayoría quienes dejan este municipio, lo hacen para buscar empleo.

La falta de oportunidades educativas, especialmente en el nivel superior hace que una buena cantidad de jóvenes deje el Municipio una vez culminan su bachillerato; finalmente la inseguridad social, la delincuencia común y los grupos subversivos, han generado un desencanto hacia el sector rural y ocasionan el éxodo de familias enteras hacia otras ciudades (Plano RD-24 Corredores Viales).

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Las migraciones de otros municipios hacia Ortega, generalmente ocurren para las festividades de fin de año, en la Semana Santa y en las festividades de junio. Sin embargo hay algunas situaciones como la cosecha de café, las recolecciones de arroz, sorgo, y de algodón, la aparición, exploración y explotación de algún pozo petrolero, ó la ejecución por parte del municipio de algún proyecto; generan desplazamientos de personal foráneo en busca de empleo ó de alguna actividad rentable. En cualquier situación, las migraciones hacia este municipio ocurren por oleadas y por períodos cortos de tiempo.

Finalmente, hay migraciones de un sector rural a otro, condicionadas generalmente por los picos de cosecha de algún renglón agrícola; tal es el caso del café, el algodón, el maíz ó la realización de eventos masivos, tales como ferias y fiestas en los diferentes caseríos.

7.2.7 Jerarquización.

De conformidad con la población total del municipio y con la situación económica y fiscal, Ortega, para efectos del Departamento Nacional de Planeación, es de cuarta categoría. No obstante, como se analiza en el tema referente a las migraciones, son más las personas que se van que las que llegan, razón por la cual cada año la población residente se reduce, a tal punto, que por población, nos acercamos cada año, de acuerdo a las proyecciones del DANE a la tercera categoría.

Por otra parte y teniendo en cuenta el tamaño, la clase y calidad de los servicios que prestan, los asentamientos humanos que existen en el municipio, se categorizan así:

- Cabecera Municipal
- Centro Poblado Olaya Herrera
- Caseríos
- Zona rural dispersa.

7.2.8 Zonificación de funcionamiento espacial.

Analizando la heterogeneidad del Municipio de Ortega en todos sus aspectos (Climático, edafológico, paisajístico, social, cultural, económico, funcional) y confrontando esta heterogeneidad con el entorno regional, se concluye que por lo extenso y por lo variado, el territorio orteguno y la población que en él reside, no puede operar con una sola zona de funcionamiento espacial. Por esta sencilla razón, se hace indispensable definir dentro el municipio diferentes zonas, no por su geografía, su clima o su economía, sino por su funcionalidad.

7.2.8.1 Generalidades

Partiendo del hecho de que la zonificación de funcionamiento espacial se define con base en el desplazamiento de una población dentro de una zona de terminada, para satisfacer necesidades y obtener servicios, se concluye que son los servicios

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

sociales, públicos, administrativos, complementarios, de infraestructura y de sostenibilidad ambiental, los que demarcan una determinada zona. Por lo tanto, mientras más servicios ofrezca una zona a una población, más funcional resulta y más influyente y determinante frente a otras zonas aledañas o vecinas.

7.2.8.2 Definición.

La zonificación del funcionamiento espacial se define como la identificación dentro de un territorio heterogéneo en todos sus aspectos; de áreas o zonas homogéneas, en cuanto a su funcionalidad u operatividad, para ofrecer a sus habitantes bienes y servicios. Operatividad o funcionalidad que se valora, con base en la movilidad poblacional de las personas que son residentes habituales de la zona.

7.2.8.3 Determinantes metodológicos.

Los determinantes metodológicos que se analizan para identificar y delimitar la zonificación del funcionamiento espacial, son todos aquellos aspectos y detalles, que permiten que un territorio opere con normalidad, para beneficio de su población. En otras palabras es el sistema que le permite a un territorio garantizar el bienestar de sus personas residentes. En ese orden de ideas, la red de los diferentes servicios prestados por el Municipio de Ortega desde sus diferentes asentamientos y los desplazamientos que en función de estos servicios, realiza la comunidad, conforman situaciones determinantes en el sistema funcional. De otra parte, la cantidad, calidad y cercanía de los servicios, que un asentamiento ofrece, determinan su preponderancia regional.

De acuerdo a lo anterior, se analizó la población del Municipio de Ortega, en relación con el área del territorio, para determinar la densidad y clasificarla en concentrada o dispersa. Posteriormente se analizaron uno a uno los diferentes servicios con su radio de acción ó cobertura, para poder diferenciar las zonas. Los principales servicios analizados son:

- De Infraestructura (vías y transporte),
- Públicos (acueducto, alcantarillado, electrificación, aseo),
- Sociales (salud, educación, cultura, deporte, recreación),
- Administrativos,
- Ambientales y
- Complementarios.

7.2.8.4 Metodología.

Definido los servicios y el asentamiento epicentro de estos, se delimitan o definen su zona de influencia; dentro de esta zona se analizan los desplazamientos normales, o sea la movilidad de la población tanto hacia este asentamiento epicentro, como hacia otros asentamientos vecinos. Una vez analizada la movilidad, se clasifica en muy baja, baja, media y alta. Adicional al estudio de los servicios, se analiza el aspecto económico y financiero de cada zona delimitada; con toda esta información

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

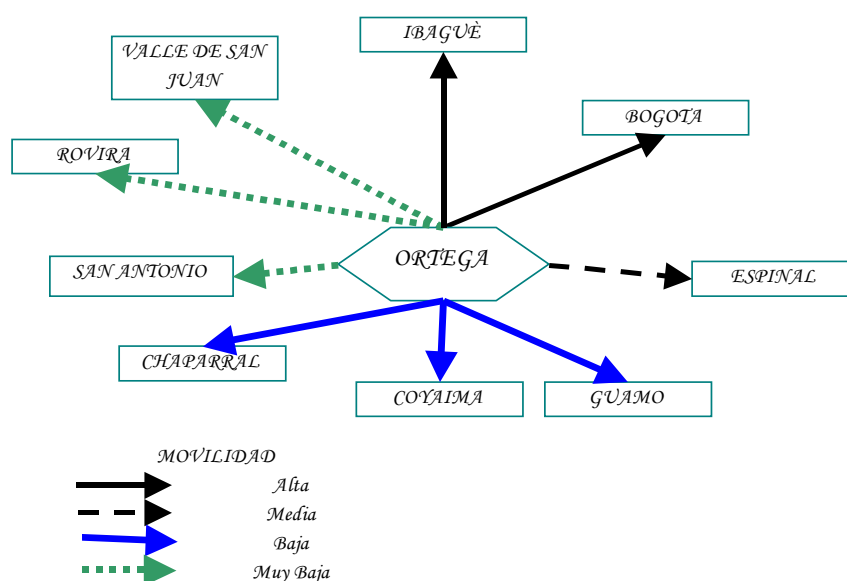
mediante la elaboración de la matriz DOFA, se determinan las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de cada zona delimitada y además, mediante otra matriz, se definen las características relevantes, los aspectos condicionantes y Limitantes, las potencialidades y los escenarios tendenciales.

7.2.9 Movilidad espacial del área rural en el municipio de Ortega

Esta movilidad espacial de la población rural en el Municipio de Ortega, se puede categorizar como muy baja, baja, media y alta.

Lo cual demuestra que la movilidad es alta hacia el asentamiento humano que es epicentro de cada U.E.F., sea esta la cabecera, el centro poblado, los caseríos o la frontera; la movilidad igualmente es media, de los caseríos y de Olaya Herrera, hacia la cabecera Municipal; es baja del caserío Guaipá, de la frontera con Rovira y de la frontera con Valle de San Juan, hacia la cabecera y es muy baja de la frontera con San Antonio hacia la cabecera.

Gráfico 58. Movilidad poblacional y comercial.



Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Adaptación del autor.

7.2.10 Relaciones de desplazamiento motivados por intercambios comerciales.

Es un documento soporte representado en una tabla de doble entrada, en cuyas columnas están escritos los nombres de los centros de atracción externos a Ortega, como son Bogotá, Ibagué, El Espinal, Guamo, Chaparral y la cabecera Municipal. Mientras que en las filas, se encuentran relacionados los nombres de los centros de atracción al interior del Municipio como son: Cabecera Municipal, Cabecera municipal Rural, Olaya Herrera, Puente Cucuana, El Vergel, Mesa de Ortega,

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

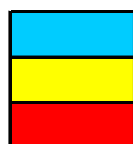
Guayabo – Pueblo Nuevo, Samaria, Leticia, Santa Isabel (Frontera con San Antonio), Calabozo (Frontera con Rovira) y El Tigre (Frontera con Valle de San Juan). La información de la tabla 80 no se expresa literal ni numéricamente, sino simbólicamente mediante colores. De esa manera, la movilidad alta se expresa de color azul; la movilidad media se expresa de color amarillo y la movilidad baja se expresa de color rojo.

Tabla 80. Relaciones desplazamientos motivados por intercambios comerciales.

	Bogotá	Ibagué	Espinal	Chaparral	Guamo	Ortega
Ortega						
Olaya Herrera						
Puente Cucuana						
El Vergel						
Mesa de Ortega						
Guaipá						
Guayabo Pueblo Nuevo						
Samaria						
Leticia						
Santa Isabel						
Calabozo						
El Tigre						

Convenciones:

Movilidad alta



Movilidad media

Movilidad baja

En términos generales, la movilidad es alta hacia Bogotá, a excepción de las U.E.F. de frontera con San Antonio, Rovira y Valle de San Juan; de estas U.E.F. de frontera la movilidad es alta en cambio hacia Ibagué.

La movilidad en conclusión es media hacia Ibagué, a excepción del caserío Puente Cucuana, cuyo desplazamiento poblacional hacia esa ciudad resultó bajo.

La movilidad es baja, con muy marcados excepciones, hacia El Espinal, El Guamo y Chaparral.

Entre tanto la movilidad de las otras U.E.F.S., hacia la cabecera Municipal es en términos generales alta, a excepción de Guaipá, Olaya Herrera y las áreas de fronteras antes descritas.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

7.2.11 Distribución espacial de las actividades económicas.

Es un documento soporte de síntesis, a manera de tabla de doble entrada (Tabla 81), en las columnas se detallan los nombres de las U.E.F's: Ortega cabecera municipal y Ortega cabecera rural, Olaya Herrera, Puente Cucuana, El Vergel, Mesa de Ortega, Guaipá, Guayabo – Pueblo Nuevo, Samaria, Leticia, Santa Isabel (Frontera con San Antonio), Calabozo (Frontera con Rovira) y El Tigre (Frontera con Valle de San Juan).

Tabla 81. Distribución espacial de las actividades económicas.

Ítem	Actividad	Ortega	Olaya Herrera	Puente Cucuana	El Vergel	Mesa de Ortega	Guaipá	Guayabo	Samaria	Leticia	Santa Isabel	Calabozo	El tigre
1	Arroz	X	X	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-
2	Maíz	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Algodón	X	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-
4	Sorgo	X	X	X	-	-	X	X	-	-	-	-	-
5	Café	X	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X	-
6	Plátano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Cacao	X	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X	-
8	Caña panelera	-	X	-	X	X	-	-	-	X	X	X	-
9	Guayaba	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
10	Cítricos	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	X
11	Aguacate	X	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X	-
12	Ganado carne	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	X
13	Ganado leche	X	X	X	X	-	-	X	X	X	X	X	X
14	Ovinos y caprino	X	X	X	-	X	X	-	-	-	-	-	X
15	Piscicultura	X	X	-	X	X	X	X	X	-	-	-	X
16	Porcicultura	X	X	-	X	X	X	X	X	-	-	-	X
17	Hoja de Plátano	X	-	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-
18	Trenza de palma	X	-	X	-	-	X	-	-	-	-	-	-
19	Artesanías	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Material arrastre	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Hidrocarburo	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Oro	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: PBOT, Adaptación de autor

En las filas se relacionan veintidós renglones económicos prioritarios en Ortega, como son arroz, maíz, algodón, sorgo. Café, plátano, cacao. Caña panelera, guayaba, cítricos, aguacate, ganado para carne, ganado para leche, ovinos – caprinos, piscicultura, porcicultura, hoja de plátano, trenza de palma, artesanías, material de arrastre, hidrocarburos y oro.

Con una equis (X) se resalta el renglón económico que es predominante en una U.E.F. determinada y con un menos (-), el que no lo es.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

La tabla nos muestra como en Ortega cabecera municipal rural y Olaya Herrera predominan prácticamente los veintidós (22) renglones económicos, en tanto que en el resto de U.E.F., algunos son predominantes pero otros no.

Haciendo el análisis con base en los renglones económicos, encontramos que el maíz y el plátano predominan en todas las U.E.F's, mientras que otros productos como los cítricos, el café, el cacao el aguacate y el ganado de leche predominan en el 80 por ciento de las U.E.F's.

Algunos renglones como el algodón, el arroz, el sorgo, están restringidos a muy pocas U.E.F's, porque es determinado por un condicionante climático.

La caña panelera, la guayaba y la hoja de plátano son bases económicas muy fuertes en determinadas zonas, pero no son predominantes en la mayoría de las U.E.F's.

Finalmente las artesanías, los hidrocarburos, el material de arrastre, el oro, las especies menores y el ganado para leche, no solo no son predominantes en la mayoría de las U.E.F's., sino que donde están presentes, no son fundamentales para la economía.

7.2.12 Mapa de Unidades Espaciales de Funcionamiento del Municipio de Ortega.

El mapa de Unidades Espaciales de Funcionamiento (U.E.F.) del Municipio de Ortega (Plano RD-34 Unidades de funcionamiento espacial U.E.F), detalla el área o cobertura de cada una de estas zonas en que se subdivide funcionalmente el municipio y además resalta el asentamiento humano hacia donde fluye la población residente en cada zona, para satisfacer sus necesidades. Cada U.E.F. se identificó con un número así:

- 1 Ortega Cabecera Municipal
- 2 Ortega Cabecera Rural
- 3 Asentamiento Puente Cucuana
- 4 Asentamiento El Vergel
- 5 Asentamiento Centro poblado Olaya Herrera
- 6 Asentamiento Mesa de Ortega
- 7 Asentamiento Guaipá
- 8 Asentamiento Los Guayabos
- 9 Asentamiento Samaria
- 10 Asentamiento Leticia
- 11 Asentamiento Santa Isabel
- 12 Asentamiento Calabozo
- 13 Asentamiento El Tigre

La unidad funcional de frontera se identifica con una flecha de doble sentido en forma de herradura y se localiza sobre las zonas limítrofes con San Antonio (U.E.F. Santa Isabel), Rovira (U.E.F. Calabozo) y Valle de San Juan (U.E.F. El Tigre)

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.12.1 Centros de atracción en el municipio

Estos centros de atracción se analizan desde dos puntos de vista:

En primer lugar, desde el ámbito exterior al municipio, relaciona y clasifica las ciudades que con mayor énfasis tienen relaciones de intercambio de movilidad poblacional con Ortega (Tabla 82); una vez clasificadas, teniendo como base la importancia del desplazamiento de la población orteguna a estos centros de atracción, se relaciona las funciones que cada uno de ellos presta a los ortegunos y las funciones que el Municipio de Ortega presta a estos centros; en ambos casos, los centros de atracción cumplen funciones con los ortegunos que se desplazan a ellos y el territorio orteguno cumple unas funciones con los habitantes de estos centros, bien sea si se desplazan hasta Ortega ó si esperan en su sitio, a que los Ortégunos lleguen a satisfacer sus necesidades. El estudio de este aspecto arrojó, el nivel jerárquico de los centros de atracción:

- ◆ Bogotá, clasificada como Metrópoli Nacional, que ofrece todos los bienes y servicios especializados.
- ◆ Ibagué, catalogada como Subcentro Regional Municipal, ofrece a los Ortégunos todos los servicios sociales y buena parte de los administrativos.
- ◆ El Espinal, denominado como Centro de Relevó Principal, ofrece algunos servicios sociales como salud de nivel II y pregrado en educación.
- ◆ Chaparral como Centro de Relevó Secundario y el Guamo como Centro Local Principal, ofrecen opciones comerciales, nivel pregrado en educación y servicios institucionales, como La Procuraduría y la oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
- ◆ Ortega como Centro Básico, cumple funciones de oferta de productos agropecuarios, entre los que sobresale la hoja de plátano, la guayaba, el cacao, el aguacate, el bizcochuelo, el queso y la trenza para hacer sombreros.

En segundo lugar, se analizan los centros de atracción locales o sea los que están inmersos dentro del territorio Ortéguno; de ellos, solamente Olaya Herrera se cataloga como Centro Básico de segundo grado; los demás caseríos, o sea Puente Cucuana, El Vergel, Mesa de Ortega, Guaipá, Guayabo – Pueblo Nuevo, Samaria y Leticia no son categorizados.

En términos generales las funciones de Ortega con estos centros de atracción se relacionan con la prestación prácticamente de toda clase de servicios sociales de primer nivel y de los demás servicios, administrativos públicos, institucionales y complementarios. A su vez estos centros cumplen en el Municipio funciones relacionadas con la oferta de productos agropecuarios.

7.2.12.2 Interpretación

La matriz DOFA es una herramienta de análisis tan concisa, que por si sola permite concluir e interpretar su contenido; no obstante lo anterior es importante clarificar que es el resumen de las matrices DOFA de cada U.E.F. en particular y que además

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

es el resultado de integrar grupos de unidades de funcionamiento espacial en cierto modo afines; esta situación obliga a establecer conclusiones así:

- ♦ La diversidad de climas, que a su vez genera diversidad de flora, fauna y sistemas de producción, es una gran fortaleza en todo el Municipio.
- ♦ La gran riqueza hídrica analizada con propósitos de irrigación y de generación de energía eléctrica, coloca a Ortega en un lugar preponderante a nivel regional.
- ♦ La malla vial, tanto intermunicipal como interveredal, tiene una amplia cobertura sobre el territorio municipal; situación distinta es que su estado actual, dificulten el transporte.
- ♦ La cabecera municipal, analizada como espacio urbano únicamente, es preponderante e irremplazable dentro del territorio Orteguno.

Revisadas las anteriores fortalezas se puede apreciar que en función de ellas, Ortega tienen grandes oportunidades tales como:

- ♦ Aprovechar políticas Gubernamentales Nacionales para generar energía eléctrica; tener demanda garantizada por sus productos agropecuarios, merced a las redes regionales de comercialización; implementación de la funcionalidad de la cabecera Municipal, aplicando lo ordenado por la Ley 388 de 1997.

En lo referente a las debilidades, el mal estado de la red vial, tanto a nivel rural, como a nivel urbano, le generan una baja calidad a la prestación del servicio de transporte.

Finalmente, el Municipio de Ortega tiene amenazas permanentes, originadas en políticas, que si bien no son locales, sino Departamentales y Nacionales, afectan a todos los municipios colombianos, tal es el caso de la ausencia de inversión en vías, agua potable, saneamiento básico, la carencia de políticas crediticias, los altos costos de producción. Igualmente algunas situaciones extragubernamentales, se convierte en permanente amenaza para este municipio, casos como el de los grupos armados organizados al margen de la Ley y la presencia de cultivos ilícitos, generan desesperanza hacia el futuro de los Ortegunos.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Tabla 82. Centros de atracción en el Municipio de Ortega.

Centro Urbano	Nivel Jerárquico	Funciones	Funciones en el municipio
Bogotá	Metrópoli Nacional	Servicios especializados sociales, básicos y complementarios, frutas, legumbres y verduras de clima frío.	Aguacate, plátano, guayaba, limón, hoja de platano, biscochos, peces (Estanque), carne (Res, Cerdo).
Ibagué	Subcentro regional	Servicios especializados de salud y educación superior, mercancía, víveres y abarrotes al por mayor. Servicios administrativos departamental.	Café, Aguacate, plátano, hoja de platano, queso, maíz, biscochos, peces (Estanque), carne (Res, Cerdo).
Espinal	Centro de relevo principal	Hospital, regional, educación superior, mercancías, víveres y abarrotes.	Arroz, algodón, sorgo, maíz, ajonjolí, bizcochos.
Chaparral	Centro de relevo secundario	Hospital, bienestar familiar, mercancías, víveres y abarrotes.	Café, cacao, maíz, servicios financieros.
Guamo	Centro local principal	Fiscalía, juzgados, tránsito y transporte, oficinas de registro e instrumentos públicos.	Hojas de platano, Limón, ganadería, aves, cerdos, artesanías.
Ortega	Centro básico	Servicios sociales básicos y complementarios, servicios administrativos municipales, comercio, servicios financieros.	Plátano, aguacate, maíz, café, cacao, limón, biscochos, queso, peces, panela, guayaba, ganadería, cerdos y aves.
Olaya Herrera	Núcleo Urbano 2°	Comunicación, Salud, educación agropecuaria clásica, primaria media vocacional, comercio, servicios religiosos, servicios complementarios	Plátano, yuca, aguacate, maíz, ganado (Res, cerdo), leche, huevos, pescado, bizcochos.
Puente Cucuana		Comunicación, salud básica, educación básica primaria, servicios complementarios, capilla, matadero, comercio, turismo	Yuca, maíz, cítricos, leche, ganado, queso, cuajada, bizcochos.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Tabla 82. Centros de atracción en el Municipio de Ortega.

Final.

Centro Urbano	Nivel Jerárquico	Funciones	Funciones en el municipio
El Vergel		Comunicación, salud básica, comercio, educación básica, servicios complementarios (Cementerio).	Ganado, pescado, plátano, panela, pollos
Mesa de Ortega		Comunicaciones, salud básica, educación primaria, servicios complementarios, cementerio, capilla.	Ganado, plátano, maíz, aguacate, cítricos.
Guaipá		Salud, educación, servicios públicos básicos, comunicaciones, servicios complementarios de matadero, cementerio, centro de acopio.	Maíz, ganado, limón, cerdos, pescado.
Guayabo Pueblo Nuevo		Educación, comunicaciones, servicios complementarios de matadero, centro de acopio, cementerio, capilla.	Plátano, yuca, café, ganadería, maíz, aguacate.
Samaria		Salud básica, comunicación, comercio, educación básica secundaria, centro de acopio, transporte.	Café, aguacate, cítricos, maíz, ganadería.
Leticia		Comunicaciones, educación básica primaria, servicios complementarios de capilla, matadero.	Ganadería, leche, queso, cuajada, café, maíz, frijol, lulo, tomate de árbol, mora.
Santa Isabel		Comunicaciones	Panela, café.
Calabozo		No hay ofertas de servicios.	Café, maíz, frijol, frutas, plátano, reses, ovinos y porcinos.
El Tigre		No hay ofertas de servicios.	Café, maíz, frijol, frutas, plátano, reses, ovinos y porcinos.

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Adaptación del autor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.13 Síntesis.

Todos los atributos de las también llamadas Unidades Espaciales de Funcionamiento (U.E.F.) del municipio, se detallan en los cuadros 93 a 105.

- Asentamiento Ortega Cabecera Rural
- Asentamiento Puente Cucuana
- Asentamiento El Vergel
- Asentamiento Centro Poblado de Olaya Herrera
- Asentamiento Mesa De Ortega
- Asentamiento Guaipá
- Asentamiento Los Guayabos
- Asentamiento Samaria
- Asentamiento Leticia
- Asentamiento Santa Isabel (Frontera con San Antonio)
- Asentamiento Calabozo (Frontera con Rovira
- Asentamiento El Tigre (Frontera con el Valle de San Juan)

7.2.14 Análisis.

Evacuada la descripción de cada una de las Unidades de Funcionamiento Espacial e interpretadas la matriz DOFA para cada una de ellas, se realiza el análisis general, para todo el funcionamiento espacial del Municipio de Ortega. Es importante resaltar que en cada caso particular de las unidades de funcionamiento espacial, se tuvieron en cuenta aspectos tales como movilidad poblacional, integración de las relaciones sociales, las funciones urbano–regionales, la economía, la sostenibilidad ambiental, los servicios y las funciones urbano – rural.

Ante una situación de análisis tan compleja, se debe acudir nuevamente a la matriz DOFA, para sintetizar al máximo la información, a fin de poderla interpretar en una forma sencilla, detallando las fortalezas, las oportunidades las debilidades y la amenazas. Para ello se trabaja agrupando dos o más Unidades Espaciales de Funcionamiento (UEF), que tengan un alto grado de similitud o afinidad. Mediante un trabajo de equipo, se establecieron los siguientes grupos de UEF.

- El Vergel – Mesa de Ortega – Samaria
- Ortega Cabecera Rural – Puente Cucuana
- Ortega Urbano
- Leticia – Santa Isabel, Calabozo y el Tigre (De frontera)
- Guaipá – Olaya – Guayabo Pueblo Nuevo

7.2.15 Unidades Espaciales de Funcionamiento (U.E.F.).

La Unidad Espacial de Funcionamiento (U.E.F.) se define como una zona del territorio dentro de la cual, la población residente en ella se desplaza ó moviliza normalmente a un asentamiento determinado, en busca de bienes, de canales de comercio, de fuentes de empleo y de servicios, ya sean ambientales, de

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

infraestructura, públicos, sociales, administrativos ó complementarios. El asentamiento humano hacia el cual se moviliza la población se convierte en el epicentro de la unidad espacial de funcionamiento y por lo tanto la refrenda con su nombre.

La cobertura de la Unidad Espacial de Funcionamiento está definida por la ubicación de las viviendas de la población que se desplaza hacia el asentamiento que ofrece los servicios.

La preponderancia de la Unidad Espacial de Funcionamiento, la determinan la cantidad y calidad de servicios que ofrece, frente a la calidad y cantidad de servicios que ofrecen las Unidades de Funcionamiento Espacial circunvecinas (Tabla 82). En todo caso la malla vial y el servicio de transporte hacia dentro y desde la U.E.F., es fundamental a la hora de clasificarla ó escalafonarla en el ámbito no solo municipal, sino subregional y regional.

Para el caso específico del Municipio de Ortega, con base la metodología aplicada para zonificar el funcionamiento espacial y en la clasificación de los asentamientos, se definieron y analizaron las siguientes Unidades Espaciales de Funcionamiento (UEF).

- Asentamiento Ortega Cabecera Rural
- Asentamiento Puente Cucuana
- Asentamiento El Vergel
- Asentamiento Centro Poblado de Olaya Herrera
- Asentamiento Mesa De Ortega
- Asentamiento Guaipá
- Asentamiento Los Guayabos
- Asentamiento Samaria
- Asentamiento Leticia
- Asentamiento Santa Isabel (Frontera con San Antonio)
- Asentamiento Calabozo (Frontera con Rovira
- Asentamiento El Tigre (Frontera con el Valle de San Juan)

Es bueno resaltar que la cabecera, con base en el perímetro urbano vigente, se debe analizar en su aspecto urbano y en su aspecto rural, además la cabecera ocupa el primer grado, por ser no solamente la más poblada y concentrada, sino por que ofrece una gran variedad de servicios no solo a sus habitantes, sino a los habitantes del área rural y a los visitantes.

Olaya Herrera, excepto los servicios administrativos, presta a sus pobladores prácticamente todos los demás servicios eso la hace alcanzar el grado de centro poblado.

En lo referente a Puente Cucuana, El Vergel, La Mesa de Ortega, Guaipá, Guayabo Pueblo Nuevo, Samaria y Leticia, se clasificaron como asentamientos en el orden antes detallado, teniendo en cuenta su preponderancia, con base en la movilidad poblacional, los servicios ofrecidos y su relevancia con respecto al ámbito subregional y regional.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Las zonas de frontera son más preponderantes hacia la cabecera municipal de San Antonio, hacia el centro poblado Playa Rica, hacia Rovira, hacia el Valle de San Juan, hacia Coyaima y Chaparral, que hacia San Luis y Saldaña. Por otra parte la movilidad poblacional normalmente se direcciona hacia otros municipios no limítrofes, que ofrecen mejores alternativas de oferta de bienes, de servicios y de comercio. Tal es el caso del El Guamo, El Espinal, Ibagué, Girardot y Bogotá.

7.2.15.1 U.E.F. Asentamiento Ortega Cabecera Rural.

7.2.15.1.1 Conformación.

La U.E.F. está conformada por treinta y cinco veredas (Cuadro 93), constituyéndose la cabecera municipal como el centro de atracción de la misma, las cuales son:

- | | | |
|----------------------------|-------------------|-------------------------|
| ◆ Aceituno | ◆ Guayaquil | ◆ Palomá |
| ◆ Altozano | ◆ La Cenicera | ◆ Paso Candela |
| ◆ Arroyuelo | ◆ La Sierrita | ◆ Playa Verde |
| ◆ Boca de Peralonso | ◆ La Sortija | ◆ Pocará |
| ◆ Boca de Tetúan | ◆ Los Colorados | ◆ Potosí |
| ◆ Chapinero | ◆ Llovedero | ◆ San Antonio Cucharo |
| ◆ Chicumbe la Ceiba | ◆ Mangales | ◆ San Francisco |
| ◆ Chuiquinima | ◆ Mesa de Cucuana | ◆ San Roque |
| ◆ El Guavio | ◆ Mesa de Limón | ◆ Taquima |
| ◆ Flautillo | ◆ Molá | ◆ Toporcó |
| ◆ Guatavita Boca de Ortega | ◆ Nicolás Ramírez | ◆ Vuelta del Río Centro |
| ◆ Guatavita Túa | ◆ Palermo | |

7.2.15.1.2 Movilidad poblacional.

Son 6.920 habitantes de 35 veredas los que conforman el asentamiento de la cabecera municipal rural de Ortega, en un área de 347,0715 kms² y una densidad poblacional de 0.19 habitantes por hectárea en el área rural.

Cuenta con una red vial de 176,675 km lineales de vías, distribuidos de la siguiente manera (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional).

Ortega cruce Arroyuelo, Arroyuelo la Sortija, Sortija cruce Palermo, Ortega cruce Palermo, Palermo cruce Guatavita Túa, Ortega cruce Guatavita Túa, Guatavita Túa cruce Cucharo San Antonio, Guatavita Túa a Boca de Ortega, Ortega cruce Mesa de Cucuana, Mesa de Cucuana cruce Flautillo, Flautillo al Guavio, Mesa de Cucuana cruce San Francisco, Ortega cruce Boca de Peralonso, Peralonso a Playa Verde y Palomá, Palomá cruce Mangales, Mangales Guayaquil, Ortega a Pocará

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 93. Resumen Funcional U.E.F. Ortega Cabecera Rural.

2 Páginas (Excel, Cuadros resumen funcional UEF)

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Final Cuadro 93.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

cruce Potosí, Ortega cruce Tres Esquinas, Ortega cruce San Roque, Ortega cruce Taquima, Tres Esquinas cruce Mesa de Limón, Tres Esquinas a Llovedero y Chapinero, Ortega cruce Altozano, Altozano cruce Chiquinima, vía Vergel cruce Altozano. También existen veredas en esta zona que solo cuentan con camino veredal como son: Molá, Guavio, Chiquinima, Potosí, Nicolás Ramírez, Vuelta del Río Centro y Bocas del Tetuán (Plano RD-34 Unidades de funcionamiento espacial U.E.F).

Las 35 veredas cuentan con organizaciones legalmente constituidas como juntas de acción comunal, 11 Cabildos Indígenas, los cuales están ubicados en las veredas de: Altozano, Chiquinima, Potosí, Guavio, Boca de Tetuán, Palermo, San Antonio Cucharo, Chicumbe La Ceiba, Flautillo, Los Colorados y Aceituno y 5 Resguardos Indígenas ubicados en las veredas de Guatavita Túa, Sortija, Nicolás Ramírez, Potosí y Vuelta del Río Centro. Además, en esta zona hay dos asociaciones de productores agropecuarios ubicados en las veredas de Palermo y Llovedero.

En cuanto a los servicios sociales básicos la zona de Ortega cuenta con siete (7) puestos de salud, de los cuales funcionan cuatro (4) en las veredas de : Chapinero, Sortija, Guatavita Túa y Boca de Tetuán. En lo relacionado con el aspecto educativo, se cuentan con treinta y una (31) escuelas rurales mixtas, con setenta y tres docentes (73) y están ubicadas en todas las veredas, con excepción de Chiquinima, La Cenicera, La Sierrita y Los Colorados, pero por estar cerca a otras veredas que cuentan con infraestructura y docentes suficientes, no existe la necesidad de construirlas. En 1999 asistieron 1.893 alumnos los cuales utilizaron setenta y siete (77) aulas con un área de 3.350 m²; una infraestructura básica construida de 15.941,8 m², localizados en predios de 131.004 m², dándonos unos indicadores de 1.77 m²/alumno y 25.93 alumnos/docente.

Existe veintiséis (26) veredas con acueducto: Las únicas veredas que no cuentan con el servicio son: Aceituno, Boca de Tetuán, Chiquinima, El Guavio, Guatavita Boca de Ortega, La Sierrita, Molá, San Antonio Cucharo, San Francisco.

En relación con el alcantarillado en las veredas de la zona se usa el sistema de letrina, pozo séptico y/o a cielo abierto.

En cuanto a servicio eléctrico, veinte (20) veredas cuentan con el servicio domiciliario; dos (2) en forma parcial que son Guatavita Túa y Palomá; tres (3) con redes de alta que son El Guavio, Flautillo y La Cenicera. Guatavita Boca de Ortega tiene electrificado el 70% y Chicumbe La Ceiba el 90%. Ocho (8) veredas no cuentan con el servicio y son : Chiquinima, Guayaquil, Mesa de Cucuana, Molá, Paso Candela, San Francisco, San Roque y Taquima.

En lo que a telefonía se refiere, las veredas de La Cenicera y La Sierrita cuentan con servicio telefónico mientras que Guayaquil y Llovedero cuentan con servicio de radioteléfono.

En la UEF existen veinticinco (25) polideportivos distribuidos en las siguientes veredas: Chiquinima, El Guavio, Flautillo, La Cenicera, La Sierrita, Los Colorados, Molá, Paso Candela, San Francisco, Taquima.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

No hay servicio de recolección de basuras ni de matadero.

En cuanto a los servicios complementarios, ocho (8) veredas cuentan con cementerios en las veredas de: Chiquinima, Altozano, San Roque, Pocará, La Sortija, Guatavita Túa, Vuelta del Río Centro y San Antonio Cucharó.

7.2.15.1.3 Integración relaciones sociales.

La generación de empleo en la zona gira alrededor de la ganadería, el cultivo del maíz, cítricos, guayaba y el jornaleo en cultivos comerciales como el arroz, maíz y sorgo, además del empleo generado en las zonas de explotación petrolíferas el cual no alcanza más del 5%.

Esta zona es un poco opacada por la presencia de la delincuencia común y de jaladores de ganado, los cuales además de alterar la economía de la región alteran también la tranquilidad.

7.2.15.1.4 Funciones urbano regionales.

7.2.15.1.4.1 Economía.

En la zona de Ortega existen diversos sistemas de producción, destacándose los cultivos de pastos naturales, pastos mejorados, con rastrojos, enmalezados, con diferentes grados de erosión, para la explotación bovina, ovina, caprina y porcina, con algunos sectores para la explotación del maíz, yuca y cítricos, guayaba, algunos cultivos secanos y espejos de agua en sectores de veredas como: Guavio, Molá, Flautillo, Mesa de Cucuana, San Francisco, Chiquinima, Altozano, Toporcó, Chicuambe, Aceituno, San Antonio Cucharó, Guatavita Túa, Palermo, Los Colorados, Arroyuelo, La Sierrita, La Sortija, Nicolás Ramírez, Potosí, Pocará, Taquima, San Roque, Boca de Peralonso, Playa Verde, Palomá, Mangales, Guayaquil, Mesa de Limón, Chapinero, Llovedero y Paso Candela; ubicándose cultivos de arroz de 1 a 3 veces al año en sectores de Nicolás Ramírez, Vuelta del Río Centro, Guatavita Túa, Boca de Ortega y Mesa de Cucuana. En zonas de veredas como Vuelta del Río Centro, Boca de Tetuán, Palermo, Guatavita Túa, Boca de Ortega y San Antonio Cucharó, predomina el cultivo de plátano para la hoja del tamal. Existiendo también en veredas como Llovedero, Chapinero y Guayaquil en donde predomina el cultivo del café combinado con plátano y en algunas partes aguacate.

Los cultivos como guayaba, yuca, hojas de plátano, arroz y sorgo son comprados a bordo de carretera veredal o directamente en la fincas de los productores.

Es de importancia destacar que algunas veredas como Altozano, Chiquinima, Potosí, Nicolás Ramírez, Vuelta del Río Centro, Boca de Tetuán, La Sortija, Palermo, Guatavita Túa, Boca de Ortega, San Antonio Cucharó, Chicuambe La

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Ceiba y Aceituno, existen comunidades indígenas organizadas, las cuales basan su economía en cultivos secanos de pancoger como maíz, sorgo, yuca, plátano, las cuales están delimitadas en áreas pequeñas por familia y un terreno comunitario dedicado a la ganadería extensiva o arrendado para la explotación del arroz en zonas donde hay riego como sucede en Guatavita Túa.

En veredas de Mesa de Cucuana y Playa Verde hay explotaciones petrolíferas las cuales generan empleo en la zona en un 5% y regalías para el municipio; también existe la explotación artesanal de Oro en veredas como Boca de Tetuán y Taquima, que es explotado en forma rudimentaria y pese a su baja explotación ayuda a generar ingresos bajos para la economía de sustento familiar; además está la explotación de arcillas comunes para la realización de obras artesanales en las veredas de Guatavita Túa y Boca de Ortega; las cuales son vendidas en las plazas del Guamo y de Ortega; y en veredas como Altozano se hace la extracción de material de río para la construcción en la zona urbana y rural.

En cuanto a la comercialización de la producción láctea, esta es comprada directamente en la finca del ganadero para ser traída a la cabecera municipal por intermediarios, quienes la venden a un precio mucho más elevado.

7.2.15.1.4.2 Integración.

El mercadeo de cultivos como el café se hace directamente en la cabecera municipal; el mercadeo de la ganadería es directamente en la finca o en la feria ganadera del Guamo; mientras que cultivos como el de la guayaba se dá en las carreteras veredales o directamente en la finca del productor, se llevan en camionetas que llegan del Guamo y donde son transportadas a Bogotá o Santander.

Por ser una zona de economía mixta y en su mayoría dominada por la ganadería extensiva tiene menores posibilidades de acceso al crédito; exceptuándose situaciones como la del arroz y maíz mecanizado.

Es una zona con una excelente cobertura de vías de comunicación, pasando la carretera nacional que comunica con Guamo y Chaparral.

7.2.15.1.4.3 Sostenibilidad ambiental.

Es una zona por la cual atraviesan varios ríos importantes en la región como son: El río Ortega, Cucuana, Loaní, Peralonso y Tetuán, a los cuales confluyen un sin número de quebradas y riachuelos que le aumentan su caudal.

Al Río Ortega desembocan: El Loani, Chapayá, Anabá, Toy, Chiquinima.

Al Río Peralonso desembocan: Hondina, Peralonsito, Amablo, La Yana y la Higuera.

Al Río Tetuán desembocan: Peralonso, Taquima, Taquimita, Túa, Guavio y Nicurco.

Al Río Loaní desembocan: Chapayá, Olaya, Chicumbe y El Chorro.

Al Río Cucuana desembocan: Cucuanita, Colorada, Guarapo, Maco, Molá, El Palmar, El Tigre y La Yucala.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

En cuanto al ecosistema estratégico en la vereda Mesa de Cucuana existe un segmento de bosque natural y natural secundario (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

En lo relacionado con la fauna silvestre en esta zona existen aves como: Garzas, Cholo, Guacharaca, Loro, Periquito, Colibrí, Cardenal, Toche, Azulejo, Canario, Jirigüelo, Pechiamarillo, Aguililla, Chilacó, Tórtola, y Mirlas (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

Mamíferos como: Murciélagos, Ardillas, Rata común, Conejo silvestre, Ratón de monte, Chucha, Zorro, Armadillo y venados.

Reptiles como: Iguanas, Lagartija, Talla X, Talla, Guardacaminos, Rabo de ají y Cascabel (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

En lo que compete a la flora hay una gran variedad de árboles como Aceituno, Arrayán, Bilibil, Cañaagria, Guacharaco, Caracolí, Cachovenado, Guamo, Iguá, Palma real, Tachuelo, Terciopelo y Totumo.

En lo relacionado con las zonas de amenaza, presenta zonas con diferente grado de erosión en veredas como Chiquinima, Altozano, Palomá, Playa verde, Boca de Peralonso y Los Colorados, además de presentar una zona de amenaza de remoción en masa en la vereda Chapinero, Llovedero y en el paradero de Tres Esquinas.

7.2.15.1.4.4 Integración.

La siembra de cultivos y el excesivo uso de químicos han propiciado problemas graves en el suelo y al medio ambiente como son: La erosión, la infertilidad, la quema de bosques y el uso inadecuado de labores agropecuarias poco recomendables; además de la contaminación a las corrientes de aguas por el arrojado de los desechos de algunos productos orgánicos de los beneficiaderos, de los acueductos y de animales a orillas de ellas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F Asentamiento Cabecera Municipal Rural Ortega.

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD ESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta hacia la cabecera municipal. ▪ Media hacia el Guamo. ▪ Baja hacia otros municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio comercial zonal y regional. ▪ Buen transporte ▪ Alta cantidad de red vial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Largas distancias. ▪ Calidad baja del transporte y de la red vial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No mantenimiento de la red vial. ▪ Desarticulación social. ▪ Presencia de grupos al margen de la ley.
FUNCIONES URBANO REGIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gran variedad de sistemas de producción. ▪ Explotaciones petrolíferas y de gravas y arenas que aumentan la tasa de empleo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones veredales de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos costos en la producción. ▪ Baja inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo acceso a los créditos.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de flores, fauna e hidrología. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechamiento de la oferta hídrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de zonas áridas y semiáridas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amenaza por pérdida de fertilidad del suelo. ▪ Amenaza hídrica por el río Ortega en barrios de la cabecera municipal. ▪ Frecuencia de incendios forestales.
SERVICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta cobertura de infraestructura educativa, acueducto y electrificación, baja en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes hídricas buenas de captación para acueductos. ▪ Posibilidad de ampliar la red de servicios públicos. ▪ Buena red vial para la construcción y ampliación de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cobertura de salud en la zona veredal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja calidad del agua, presentándose epidemias. ▪ Altos costos para el tratamiento de aguas de uso doméstico y de aguas servidas. ▪ Falta de inversión para la construcción y mantenimiento de los servicios existentes.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.2 U.E.F. Asentamiento Puente Cucuana.

7.2.15.2.1 Conformación.

Puente Cucuana es la cabecera de esta UEF conformada por siete (7) veredas (Cuadro 94):

- ◆ Boca de Cucuana
- ◆ El Recinto
- ◆ Paso Ancho
- ◆ Perico
- ◆ Puente Cucuana
- ◆ San Martín
- ◆ Villa María

7.2.15.2.2 Movilidad poblacional.

Los 1.673 habitantes de las siete (7) veredas que conforman la UEF de Puente Cucuana, cuentan con un área de 63,6591 km² y una densidad poblacional de 0.26 habitantes por hectárea en el área rural, contando con una red vial de 44,82 km lineales de vías, distribuidos de la siguiente manera (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional):

Ortega cruce Villamaría, Villamaría acueducto, Ortega cruce Recinto, Recinto a Perico, Ortega cruce Chicuambe, Chicuambe cruce Paso Ancho, Paso Ancho a Recinto, Ortega cruce Perico, Perico a Boca de Ortega, Ortega a Puente Cucuana, Puente Cucuana a Boca de Ortega y Puente Cucuana a Recinto Palmarosa.

Las siete (7) veredas cuentan con organizaciones legalmente constituidas como juntas de acción comunal, un (1) Cabildo Indígena, el cual está ubicado en la vereda de Paso Ancho y un Resguardo Indígena en la vereda Recinto.

En cuanto a los servicios sociales básicos, la zona de Puente Cucuana cuenta con un puesto de salud funcionando en la vereda de Puente Cucuana; en lo relacionado con el aspecto educativo, una parte de los estudiantes fluyen a los colegios del Guamo y la zona cuenta con 5 escuelas rurales mixtas y 1 colegio de bachillerato académico, ubicadas en las siguientes veredas: Boca de Cucuana, El Recinto, San Martín, Villamaría y Paso Ancho; su población estudiantil es de 375 alumnos que utilizan dieciocho (18) aulas manejadas por veintiocho (28) docentes en 872 m². Cuenta con una infraestructura de 1.289 m² para un total de 27.092 m² de predios. Los indicadores de gestión son 2.33 m²/alumnos y 13.39 alumnos/docentes.

Existen cuatro (4) polideportivos en veredas como: Puente Cucuana, Boca de Cucuana, El Recinto y Villamaría.

Las siete (7) veredas cuentan con servicio de acueducto y únicamente Puente Cucuana cuenta con alcantarillado.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 94. Resumen Funcional U.E.F. Puente Cucuana.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuatro (4) veredas tienen servicio de electricidad domiciliaria; la vereda El Recinto está electrificada parcialmente y las veredas Paso Ancho y Perico no tienen servicio eléctrico.

El servicio de telefonía y recolección de basuras se presta únicamente en el asentamiento de Puente Cucuana y en cuanto a los servicios complementarios, no hay cementerios en la zona y hay una capilla ubicada en Puente Cucuana.

7.2.15.2.3 Integración Relaciones Sociales.

La generación de empleo en la zona gira alrededor de la ganadería, el cultivo del maíz, cítricos y el jornaleo en cultivos comerciales como el arroz, maíz y sorgo.

Esta zona es un poco opacada por la presencia de la delincuencia común y de jaladores de ganado, los cuales además de alterar la economía de la región alteran también la tranquilidad.

7.2.15.2.4 Funciones Urbano Regionales.

7.2.15.2.4.1 Economía.

En el 80% de la zona predominan los pastos naturales con rastrojos, enmalezados, mejorados, artificiales para la explotación bovina, ovina, caprina y porcina, con zonas de cultivos secanos, maíz, cítricos y yuca en veredas como Villamaría, Perico, Puente Cucuana, Paso Ancho y El Recinto; y el cultivo del plátano para hojas de tamal en la vereda de Boca de Cucuana y un sector de El Recinto.

Es de importancia destacar en esta zona la presencia de la comunidad indígena de Recinto Palmarosa la cual cuentan con un minidistrito de riego para cultivos como arroz, sorgo y maíz; manejo de la ganadería en áreas comunitarias y cultivos secanos en las parcelas de pancoger por familia.

Existe también la explotación de arenas y gravas comunes y silíceas, las cuales generan un 3% máximo de empleo en la zona.

7.2.15.2.4.2 Integración.

El mercadeo de cultivos como el maíz se hace directamente en la cabecera municipal; el mercadeo de la ganadería es directamente en la finca o en la feria ganadera del Guamo; mientras que cultivos como el de la hoja del plátano se da a nivel veredal o en un paradero estipulado por el comprador en camionetas que llegan del Guamo y donde son transportadas a Bogotá directamente.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Por ser una zona de economía mixta y en su mayoría dominada por la ganadería extensiva tiene menores posibilidades de acceso al crédito, exceptuándose situaciones como la del arroz y maíz mecanizado.

Es una zona con una excelente cobertura de vías de comunicación, pasando la carretera nacional que comunica con las cabeceras del Guamo y Chaparral; y comunicándose las veredas con los municipios de San Luis y Saldaña.

7.2.15.2.4.3 Sostenibilidad Ambiental.

Es una zona por la cual atraviesan varios ríos importantes en la región como son : el Río Ortega, Cucuana y el Saldaña, a los cuales confluyen quebradas y riachuelos que le aumentan su caudal.

Al río Ortega desembocan : El Loaní, Chapayá, Anabá, Toy, Chiquinima.

Al río Cucuana desembocan: Cucuanita, Colorada, Guarapo, Maco, Molá, El Palmar, El Tigre y La Yucala.

Al río Saldaña desembocan : El río Ortega, El Tetuán, Cucuana, Aico y Umbalé.

En esta zona no existen ecosistemas estratégicos como bosques naturales y secundarios, pero existe una fauna silvestre con una gran variedad de aves como : Garzas, Cholo, Guacharaca, Loro, Periquito, Colibrí, Cardenal, Toche, Azulejo, Canario, Jirigüelo, Pechiamarillo (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

Mamíferos como : Murciélagos, Ardillas, Rata común, Conejo silvestre, Ratón de monte, Chucha, Zorro, Armadillo y venados.

Reptiles como: Iguanas, Lagartija, Talla X, Talla, Guardacaminos, Rabo de ají y Cascabel.

En lo que compete a la flora hay una gran variedad de árboles dispersos como Aceituno, Arrayán, Bilibil, Cañaagria, Guacharaco, Caracolí, Cachovenado, Guamo, Iguá, Palma real, Tachuelo, Terciopelo y Totumo.

En lo relacionado con amenaza naturales, únicamente se presenta las hídricas y la amenaza de una falla geológica denominada Falla del Cucuana. Es de importancia anotar que es una zona dominada por suelos de característica de áridos y semiáridos, los cuales afectan en diferentes grados la explotación de cultivos.

7.2.15.2.4.4 Integración.

La siembra de cultivos y el excesivo uso de químicos han propiciado problemas graves en el suelo y al medio ambiente como son : La erosión, la infertilidad, la quema de bosques y el uso inadecuado de labores agropecuarias poco recomendables; además de la contaminación a las corrientes de aguas por el arrojamiento de los desechos de algunos productos orgánicos de los beneficiaderos, de los acueductos y de animales a orillas de ellas.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F Asentamiento Puente Cucuana.

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD ESPACIAL	Alta con la cabecera municipal y el Guamo, media con Espinal y Saldaña y baja con Ibagué y Bogotá	Vínculos comerciales e intercambio comercial regional	Mala calidad de la red vial y largas distancias	No mantenimiento de la red vial Desarticulación social Presencia de grupos al margen de la ley.
FUNCIONES URBANO REGIONALES	Gran variedad de sistemas de producción	Asociaciones veredales y vínculos para la comercialización	Baja inversión Altos costos de producción	Bajo acceso a los créditos
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Diversidad faunística, florística y de red hidrográfica	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Presencia de zonas áridas y semiáridas	Zona de amenaza por pérdida de fertilidad del suelo Frecuencia de incendios forestales
SERVICIOS PUBLICOS	Alta cobertura de infraestructura educativa, acueducto y electrificación, baja en salud	Fuentes hídricas buenas de captación para acueductos Posibilidad de ampliar la red de servicios públicos Buena red vial para la construcción y ampliación de servicios públicos	Baja cobertura de salud en la zona veredal	Baja calidad del agua, presentándose epidemias Altos costos para el tratamiento de aguas de uso doméstico y de aguas servidas Falta de inversión para la construcción y mantenimiento de los servicios existentes
ZONA CABECERA MUNICIPAL MOVILIDAD ESPACIAL	Alta hacia la cabecera Municipal Media hacia el guamo y baja hacia otros municipios	Intercambio comercial zonal y regional Buen transporte Alta cantidad de red Vial	Largas distancias Calidad baja del transporte y de la red vial	No mantenimiento de la red vial Desarticulación social Presencia de grupos al margen de la ley
FUNCIONES URBANO REGIONALES	Gran variedad de sistemas de producción Explotaciones petrolíferas y de gravas y arenas que aumentan la tasa de empleo rural	Asociaciones veredales de comercialización	Altos costos en la producción Baja inversión	Bajo acceso a los créditos

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F Asentamiento Puente Cucuana.

Final

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Diversidad de flora, fauna e hidrología	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Presencia de zonas áridas y semiáridas	Amenaza por pérdida de fertilidad del suelo Amenaza hídrica por el río Ortega en barrios de la cabecera mpal Frecuencia de incendios forestales
SERVICIOS PUBLICOS	Alta cobertura de infraestructura educativa, acueducto y electrificación, baja en salud	Fuentes hídricas buenas de captación para acueductos Posibilidad de ampliar la red de servicios públicos Buena red vial para la construcción y ampliación de servicios públicos	Baja cobertura de salud en la zona veredal	Baja calidad del agua, presentandose epidemias Altos costos para el tratamiento de aguas de uso doméstico y de aguas servidas Falta de inversión para la construcción y mantenimiento de los servicios existentes

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.3 U.E.F. Asentamiento El Vergel.

7.2.15.3.1 Conformación.

La UEF El Vergel está conformada por 21 veredas (Cuadro 95) y su centro de atracción es el caserío de El Vergel, sus veredas son :

- | | | |
|---------------|---------------------|-----------------------|
| ◆ Anabá | ◆ Irco La Esmeralda | ◆ Las Delicias |
| ◆ Barandas | ◆ La Bandera | ◆ Mesones |
| ◆ Calarma | ◆ La Florida | ◆ Pilú |
| ◆ Chapayá | ◆ La Libertad | ◆ San Pablo |
| ◆ El Porvenir | ◆ La Primavera | ◆ San Pedro El Diviso |
| ◆ El Vergel | ◆ La Reforma | ◆ Santa Helena |
| ◆ Gualanday | ◆ Las Brisas | ◆ Vergel Pueblo Nuevo |

7.2.15.3.2 Movilidad poblacional.

Los 3.424 habitantes de las 21 veredas que componen el asentamiento del El Vergel con un área de 89.657,6 km² y una densidad poblacional de 0.38 habitantes por hectárea. En su mayoría se desplazan desde su lugar de origen hacia la cabecera municipal, para lo cual cuentan con una red vial de 47,46 kilómetros distribuidos de la siguiente manera: Mesones- El cruce, Delicias – El cruce, El cruce – Anabá, Banderas – Anabá, San Pablo – Anabá, Anabá – El Vergel, Las Brisas – Pilú – El Vergel, La Reforma – Calarma – El Vergel y El Vergel – Cabecera Municipal. Además todas las demás veredas están comunicadas por caminos de herradura entre los que se destacan Santa Helena – Mesones, Irco Esmeralda – La Bandera, Chapayá – Las Brisas y La Libertad – La Reforma; con excepción de la vía Pilú – Vergel – Cabecera que se encuentra en buen estado las demás presentan un regular estado (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional).

Las veintiún (21) veredas (Plano RD-34 Unidades de funcionamiento espacial U.E.F.) cuentan con organizaciones legalmente constituidas como Juntas de Acción Comunal y cinco (5) cabildos indígenas (Plano RD-29 Organizaciones indígenas) ubicados en El Vergel, Las Delicias, La Reforma, La Bandera y Anabá.

En cuanto a los servicios sociales básicos el asentamiento cuenta con cinco (5) puestos de salud de los cuales solamente están en funcionamiento el de El Vergel y Las Delicias. Los otros tres (3) cuentan con la infraestructura pero no están en funcionamiento y están situados en La Bandera, Mesones y Santa Helena.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 95. Resumen Funcional UEF El Vergel

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 95. Final

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

En lo relacionado con el aspecto educativo se cuenta con dieciséis (16) escuelas y un Colegio Satélite del Nicolás Ramírez, los cuales están ubicados en las siguientes veredas: Anabá, Barandas, El Vergel, Gualanday, La Primavera, La Bandera Las Brisas, Irco La Esmeralda, Mesones, Pilú, Santa Helena, La Florida, Delicias, La Reforma y San Pedro El Diviso (No funcionó en 1999). En El Vergel además de la escuela funciona el colegio; existen 885 alumnos y cuenta con 42 docentes.

Cuenta con 37 aulas con 1.280 m² con una infraestructura de 3.760.6 m² distribuidas en predios que en total son 43.740 m². posee una relación de 1,45 m²/alumno y de 21.07 alumnos por docente.

Existen ocho (8) escenarios aptos para la práctica del deporte, tales como el microfútbol y el baloncesto en las siguientes veredas: Dos en El Vergel, La Bandera, La Libertad, La Primavera, Mesones, Pilú, Santa Helena.

En el asentamiento existe la prestación de servicios públicos básicos: Acueducto, con este servicio, cuentan las veredas de Barandas, El Vergel, Gualanday, La Bandera, La Libertad, La Primavera, La Reforma, Las Delicias, Mesones, Pilú, San Pedro El Diviso y Vergel Pueblo Nuevo.

Alcantarillado, en la vereda el Vergel se construye actualmente este sistema, en otras veredas sobre toda las ubicadas en zona cafetera, se utiliza el sistema de letrinas, pozo séptico y a cielo abierto.

Energía Eléctrica, de las 21 veredas solamente siete (7) con servicio de energía como son Calarma, El Vergel, La Primavera, La Reforma, Las Brisas, Pilú, y Vergel Pueblo Nuevo.

Telecomunicaciones, únicamente se cuenta con servicios de radio telefonía en las veredas de Irco La Esmeralda y Las Delicias.

7.2.15.3.3 Integración.

7.2.15.3.3.1 Relaciones Sociales.

En el asentamiento la generación de empleo esta básicamente dada por el jornal el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, con un ingreso diario promedio de que oscila entre los ocho y diez mil pesos, otro factor de generación de empleo es la producción y transformación de caña panelera, la piscicultura y menor grado la explotación de hidrocarburos.

La prestación de servicios es altamente deficiente ya que en el asentamiento no se cuenta con cobertura aceptable en aspectos como la educación, la salud, los servicios públicos domiciliarios, servicios administrativos y complementarios.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

La integración y la convivencia social: Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores morales y sociales este aspecto se ha deteriorado debido a la falta de oportunidades de desarrollo, tales como fuentes de empleo permanentes, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés; todo esto a facilitado la presencia de grupos al margen de la Ley y la aparición de cultivos ilícitos, lo cual afecta la convivencia pacífica.

7.2.15.3.3.2 Sostenimiento ambiental.

El asentamiento cuenta con una gran riqueza Hídrica, representada en la cuenca del río Anabá, en su parte alta y media con los siguientes afluentes: Quebradas Dios te dé, Chapayá, El Maco, Calarma y Toy. Además cuenta con el río Chapayá, que desemboca en el Río Loaní y este a su vez tributa en el río Ortega.

Balance Hídrico: El Río Anabá abastece el acueducto que surte la cabecera municipal, además otras pequeñas corrientes surten otros acueductos veredales.

Ecosistemas estratégicos: La zona presenta pequeños bosques, ubicados en el sector de la vereda Santa Helena y en las riberas de los ríos y quebradas los cuales se deben de preservar, por su riqueza ecológica.

Zonas de amenazas: La zona presenta problemas de deslizamientos en las vías y en las laderas de los ríos y quebradas los cuales se acentúan en épocas de invierno. En la vereda El Vergel se presentan problemas de avalancha producidas por el río Anabá.

Potencialidades: El recurso hídrico y la riqueza en flora y fauna. En lo relacionado con la fauna, las especies de mayor predominio en esta zona son: Aves; La Chorola, Garza, Chulo, Aguililla, Guacharaca, Paloma de Monte, Lechuza, Búho, Colibrí, Yataro, Carpintero, Copetoncito, Mosquitero, Mirla, Turquesa.

En cuanto a mamíferos se destacan los siguientes; Murciélagos, Ardilla, Rata común, Rata de monte, Conejo, Comadreja, Chucha, Zorro, Cusumbo, Gato montes, Venado, Oso, Armadillo y Ñeque.

Peces; Capaz, Nicuro, Bagre, bocachico, Guabina, Mojarra negra y amarilla. Reptiles; La pudridora, Talla, Rabo de Ají, Cascabel, Talla X y Guarda camino (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

En lo que tienen que ver con la flora, las especies de mayor predominio son: algodoncillo, arrayán, cabo de hacha, cambulos, caracolí, caucho, cordoncillo, dinde gúacimo, guacharaco, Gualanday, guamo, Iguá, laurel, nogal, ortiga, palma real, payandé, roble, vara blanca y yarumo (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.3.3.3 Integración.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

La siembra de cultivos y el excesivo uso de químicos han propiciado problemas graves en el suelo y al medio ambiente como son: La erosión, la infertilidad, la quema de bosques y el uso de labores agropecuarias poco recomendadas, además de la contaminación a las corrientes de aguas por el arrojado de los desechos de algunos productos orgánicos de los beneficiadores y animales a orillas de estas.

7.2.15.3.4 Funciones urbano regionales.

7.2.15.3.4.1 Economía.

El soporte económico de la región está determinado principalmente por las actividades agropecuarias, entre las que se destacan la caficultura, la caña panelera, el aguacate, la ganadería, los cultivos de pan coger (Plátano, yuca, maíz), frutales, piscícolas, cacao e hidrocarburos. En la zona se cuenta con asociaciones de productores tales como: Asociación agrícola de Pilú, Asociación de productores de la Reforma ASOREFORMA, MARIPEZ, Asociación piscícola El Vergel ENCOVER; las cuales buscan principalmente fomentar la producción y comercialización; se cuenta también con dos minidistritos de riego en la zona, ubicados en Pilú y Anabá – Calarma.

7.2.15.3.4.2 Integración.

Se cuenta con vías de comunicación las cuales permiten el transporte de los diferentes productos hacia las zonas de consumo ya sea en la cabecera municipal o como en el caso del aguacate a los centros de acopio en Bogotá, Cali o Girardot; la producción de la región se financia con recursos de los propios productores y en muy contados casos con recursos provenientes de las entidades crediticias principalmente Bancafé, Banco Agrario y Cooperativas con asiento en el municipio.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F asentamiento El Vergel.

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD ESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta hacia la cabecera Municipal. ▪ Media hacia Ibagué y Bogotá. ▪ Baja con Rovira 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio comercial regional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal estado de la red vial. ▪ Agravado por ola invernal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarticulación social. ▪ Falta mantenimiento de carreteras y caminos. ▪ Presencia de grupos al margen de la Ley.
FUNCIONES URBANO REGIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de climas y suelos aptos para la explotación de sistemas agropecuarios lo que permite una gran generación de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de energía para provecho de oferta hídrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos costos de los insumos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca posibilidad de crédito para la inversión en el sector agropecuario.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de flora y fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas de Gobierno que propicia la generación de energía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca cobertura vegetal del suelo, inestabilidad de los suelos debido a su génesis y a la alta deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zona de frecuente remoción en masas.
SERVICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta cobertura de la infraestructura educativa. ▪ Existencia de fuentes de captación para servicio de acueducto. ▪ Buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidad para la ampliación de redes eléctricas, costos bajos en el mantenimiento del servicio de acueductos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas para uso doméstico y residuales.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.4 U.E.F. Asentamiento de Olaya Herrera.

7.2.15.4.1 Conformación.

La U.E.F de Olaya Herrera está conformada por diez (10) veredas, que son (Cuadro 96)

- | | | |
|-----------------------|---------------------|--------------------|
| ◆ Callejón de Canalí | ◆ El Llano de Olaya | ◆ Olaya Herrera |
| ◆ Canalí | ◆ El Maco | ◆ Rincón de Canalí |
| ◆ Canalí Ventaquemada | ◆ Guayabito | |
| ◆ Chicalá Canalí | ◆ Maquito | |

Con una población total de 2.706 habitantes en un área de 9516,59 has, y una densidad poblacional de 0.28 habitantes/ha. Su centro de atracción es el Centro Poblado de Olaya Herrera.

Las juntas de acción comunal con asentamiento en jurisdicción son: El Maco , Maquito, Guayabito, Chicalá Canalí, El Llano de Olaya, Rincón de Canalí, Canalí Ventaquemada, Olaya Herrera.

La asociación de productores de guayaba ASOFRUCANTOL con sede en la vereda de Canalí, cuenta con personería jurídica, con infraestructura, pero no opera.

7.2.15.4.2 Economía.

Existen diversos sistemas de producción en la zona, como la ganadería en la parte de El Maco, seguidamente, la zona cafetera en la parte media de El Maco, enseguida se sitúa la zona marginal cafetera conformada por las veredas de Maquito y Guayabito donde se ubica cultivos como el aguacate, el cacao, y zonas de pasturas. Ya en la parte plana de la zona se ubica la ganadería, la asociación de pastos con guayaba en forma silvestre, en las veredas de Olaya Herrera, El Llano de Olaya y los Canalís, además cultivos de maíz, de yuca, algunos cítricos y cultivos comerciales de arroz. En el centro poblado de Olaya Herrera se ubican el comercio de víveres y abarrotes, sirve como centro de acopio de frutas como aguacate, guayaba, cítricos. Además ofrece servicios de comunicaciones, transportes porque pasa la carretera nacional pavimentada, servicios básicos de salud, educación de primaria y bachillerato agropecuario, y algunos servicios complementarios como plaza de mercado, en forma artesanal, presencia de iglesia católica, evangélica y cementerio.

7.2.15.4.3 Integración.

El mercadeo de los productos como el café se da con la cabecera del municipio de Ortega y con el municipio de Chaparral. El mercadeo de ganadería se da a nivel de

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

la misma zona en forma interna, con el casco urbano y con el municipio del Guamo. La guayaba es llevada a la central de abastos de Bogotá y para los Santanderes. El mercadeo de productos como pancoger como plátanos y yuca se da a nivel interno de la misma zona. Productos como maíz son para el consumo interno y otra parte para la venta en el casco urbano del municipio (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional).

Con respecto al área de servicios sociales básicos, existen dos (2) puestos de salud en las veredas de Olaya Herrera y El Maco, seis (6) escuelas en las veredas de, El Maco, Guayabito, Maquito, Canalí, Rincón de Canalí, Chicalá Canalí y un colegio de Bachillerato en el Centro Poblado de Olaya Herrera.

Los establecimientos educativos poseen 31 aulas, con 1110.0 m² en las imparten educación 37 docentes, tienen 4.034.0 m² de construcción en unos predios de 156.277,0 m². Sus indicadores de gestión son: 1.35 m² por alumno y 22.27 alumnos por docente

Existen dos (2) polideportivos en las veredas de Olaya Herrera y El Maco

En cuanto a servicios públicos básicos, cuenta con el servicio de acueducto las veredas de: Canalí, Canalí Ventaquemada, El Llano de Olaya, Guayabito y Olaya Herrera, con servicio deficiente en época de verano y sin tratamiento del agua, El Centro poblado de Olaya herrera, tiene servicio de alcantarillado y recolección de basuras a cargo de Emportega.

No existe el servicio de energía eléctrica en las veredas de Guayabito y Maquito, en forma parcial en El Maco.

Con servicio de telefonía están cubiertas las veredas de Olaya Herrera y El Maco con un puesto de Telecom y red domiciliaria.

La vereda de Maco Alto por ser esencialmente cafetera tiene mayores posibilidades de acceso a crédito. En las demás veredas el crédito es restringido salvo casos aislados de siembras de cultivos comerciales como el arroz, maíz mecanizado.

Esta zona posee una buena cobertura de vías de comunicación, las cuales comunican así: Olaya Herrera-Maquito-Maco Alto. Olaya Herrera-Canalí Ventaquemada-Canalí Chicalá, Rincón, Callejón, San Isidro, -La Calera-Chapayá, Olaya-Canalí Ventaquemada-Canalí San Isidro- Balsillas, Guaipá, municipio de Coyaima. La carretera nacional pavimentada que comunica con Chaparral y el Guamo vía a Ibagué, atraviesa el centro poblado de Olaya Herrera, comunicando las veredas con los municipio vecinos, la red vial es de 41.0 kms.

El Centro Poblado de Olaya Herrera cuenta con algunos servicios complementarios, como cementerio, iglesia católica y evangélica, matadero, centro de acopio, plaza de mercado, de los cuales además se benefician los habitantes de las veredas vecinas. Olaya Herrera dista de la cabecera Municipal 19.3 Kms.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 96. Cuadro 96. Resumen funcional UEF Olaya Herrera.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 96. Resumen Funcional UEF Olaya Herrera
Final

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.4.4 Asentamientos.

La mayor parte de la población tiene asentamiento en la zona cafetera y en menor proporción en la zona marginal cafetera y en la zona plana del municipio. Esencialmente la mayor densidad poblacional en la zona cafetera se explica a la economía del café, el cual aún es de los pocos renglones agrícolas que tienen una aceptable rentabilidad, generando excedentes monetarios que mejoran el poder adquisitivo de sus habitantes.

7.2.15.4.5 Relaciones Sociales.

La generación de empleo en esta zona gira en torno a las actividades del café, la ganadería, los cultivos de maíz, aguacate, la recolección de guayaba en épocas de cosecha y del jornaleo en los cultivos comerciales de arroz, maíz, y sorgo. El valor del jornal oscila de \$10.000 a \$12.000 en la zona cafetera, y de \$8.000 a \$9.000 en la zona plana. La integración y convivencia social se da en forma pacífica salvo casos aislados de temor por la presencia de grupos al margen de la ley, en algunas áreas y la presencia ocasional de robos de animales y de residencias por delincuencia común.

7.2.15.4.6 Zonificación del funcionamiento espacial.

Las veredas de El Maco, Maquito, Guayabito, El Llano de Olaya, Canalí Ventaquemada, Canalí, Rincón de Canalí, Callejón de Canalí y Chicalá Canalí, son veredas que por su cercanía, confluyen al centro poblado de Olaya Herrera, porque ofrece algunos servicios sociales básicos como, un puesto de salud, un núcleo escolar de preescolar, primaria y colegio de modalidad agropecuario, además de polideportivos.

En el área de servicios públicos básicos, energía eléctrica, y un centro de comunicaciones de telecom además de la telefonía domiciliaria. En el área de servicios complementarios posee un cementerio que beneficia a las veredas circunvecinas, posee una iglesia católica, y un centro de congregación de evangélicos, mataderos de forma artesanal, sirve como centro de acopio, tiene una plaza que sirve como lugar para la compraventa de productos de pancoger en los días de mercadeo. En estos momentos no posee seguridad policiva.

La población de esta zona se desplaza hacia la cabecera municipal para la obtención de servicios sociales básicos de salud y educación, además de servicios complementarios y servicios administrativos relacionados con entidades como la alcaldía, juzgados, fiscalía.

7.2.15.4.7 Relaciones urbano rurales y urbano regionales.

Las relaciones de movilidad se dan entre la parte rural con la cabecera municipal y con otros municipios cercanos como el Guamo y Chaparral. Estas relaciones se

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

dan básicamente, en el área comercial y de servicios administrativos y complementarios.

7.2.15.4.8 Sostenibilidad ambiental.

En esta zona las principales quebradas son: la Quebrada de Macule de la cual se surte el acueducto regional de Olaya Herrera y la vereda El Llano de Olaya. Pasa por esta zona el río Tetuán que sirve para el regadío de cultivos de arroz, además de servir como fuente de agua para la ganadería de la región en épocas secas.

Los bosques en esta zona están situados en la vereda de El Maco, considerándose un sistema estratégico para la conservación del agua, en especial del río Macule que surte el acueducto, sin embargo este ecosistema es seriamente amenazado por que en sus cabeceras se ha talado para la siembra de cultivos ilícitos, además los dueños de los predios no están interesados en la venta al municipio, el cual los adquiriría para su conservación y aseguramiento del agua para el acueducto regional.

7.2.15.4.8.1 Flora.

Entre las principales especies florísticas de la región se destacan. Amé, arrayan, caracolí, bilibil, dinde, gúacimo, guacharaco, iguá, mamoncillo, palma real (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.4.8.2 Fauna.

Entre las principales especies faunísticas de la zona son. En aves, loro, periquito, jiriguelo, colibrí, carpintero, pechiamarillo, y azulejo (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

En mamíferos, se encuentran, murciélagos, ardilla, conejo silvestre.

En reptiles se encuentran, lagartijas e iguana, serpientes cazadoras.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F Asentamiento de Olaya Herrera.

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD ESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta hacia la cabecera municipal, Chaparral, Coyaima. ▪ Media hacia Ibagué y Bogotá 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio comercial regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red vial con deficientes en su estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo ó nulo mantenimiento de la red vial.
FUNCIONES URBANO REGIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de sistemas productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vínculos regionales en comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja inversión económica en sistemas productivos. ▪ Altos costos de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo ó nulo acceso al crédito agropecuario.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de flora y fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechamiento de la oferta hídrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incendios forestales.
SERVICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta cobertura de la infraestructura educativa. ▪ Adecuada cantidad de fuentes de captación para acueductos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buena red vial para construcción de servicios públicos. ▪ Posibilidad de ampliar la red de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cobertura de servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de inversión en generación y mantenimiento de servicios públicos. ▪ Falta de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas de uso doméstico.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.5 U.E.F. Asentamiento de Mesa de Ortega.

7.2.15.5.1 Conformación.

La U.E.F. está conformada por trece (13) veredas, siendo la vereda de Mesa de Ortega su centro de atracción para las demás veredas que la conforman, las veredas son (Cuadro 97):

- | | | |
|---------------------------|---------------|------------------|
| ◆ Cachipay | ◆ El Triunfo | ◆ Las Palmas |
| ◆ Cedrales Alto de Ortega | ◆ Escobales | ◆ Mesa de Ortega |
| ◆ Cervantes | ◆ La Betulia | ◆ Mesetas |
| ◆ El Silencio | ◆ La Colorada | |
| ◆ El Topacio | ◆ La Estrella | |

El asentamiento cuenta con una población de 2.239 habitantes, distribuidos en trece (13) veredas, con un área de 7797.64 hectáreas para una densidad poblacional de 0.29 habitantes por hectárea, en su mayoría se desplazan desde su vereda hasta la cabecera municipal para lo cual cuentan con una red vial de 35 kilómetros + 575 metros distribuidos de la siguiente manera: Cervantes – La Colorada - Cruce Leticia - Cruce el Triunfo; El Triunfo – Cruce la Mesa de Ortega; Cachipay – la Mesa de Ortega; La Mesa de Ortega – Cabecera Municipal y caminos de herradura tales como: Cachipay – Mesetas – El Topacio; Escóbales – Cachipay, El Silencio – Leticia, Cedrales Alto Ortega – Leticia, La Colorada – El Triunfo y la Estrella – Las Palmas (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional).

Las trece (13) veredas cuentan con organizaciones legalmente constituidas como Juntas de Acción Comunal y dos (2) cabildos indígenas ubicados en la Mesa de Ortega y El Triunfo, las cuales le dan su nombre.

En cuanto a los servicios sociales Básicos el asentamiento cuenta con dos (2) puestos de salud los cuales están en funcionamiento en las veredas de Mesa de Ortega y La Colorada.

En lo relacionado con el aspecto educativo se cuenta con trece (13) escuelas, lo cual muestra un cubrimiento del 100% de la U.E.F., existen 514 alumnos en 1999 y cuentan con 18 profesores, las escuelas disponen de un total de 24 aulas, con 1047.0 m². Haciendo parte de una infraestructura construida de 2.574.5 m² dentro de 20.008.0 m² de área predial. Siendo sus indicadores de gestión de 2.04 m² de aula por alumno y cada docente imparte educación a 28.56 alumnos

Existen 3 escenarios aptos para la práctica del deporte en esta región, en las veredas El Triunfo, La Colorada y Mesa de Ortega

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 97. Resumen Funcional UEF Mesa de Ortega

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 97. Resumen Funcional UEF Mesa de Ortega

Final

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

En el asentamiento existe la prestación de servicios públicos básicos: Acueducto, con este servicio cuentan dos (2) veredas, siendo ellas Mesa de Ortega y Escobales.

Con alcantarillado ninguna de las veredas cuenta con este servicio, utilizándose el sistema de letrinas, pozo séptico y a cielo abierto.

En energía eléctrica, la zona cuenta con una muy baja cobertura, ya que con este servicio no gozan sino seis (6) veredas en forma total, Cervantes, El Triunfo, Topacio, La Colorada, La Estrella, Las Palmas y Mesa de Ortega y en forma parcial las veredas de Cachipay, El Topacio y Mesetas.

En telecomunicaciones ninguna vereda cuenta con el servicio.

7.2.15.5.2 Movilidad poblacional.

La vereda Mesa de Ortega hace la centralidad y movilidad de las demás veredas de la U.E.F. y ha su vez se movilizan a un nivel alto hacia la cabecera municipal y a las demás centralidades de mayor categoría.

7.2.15.5.3 Integración.

7.2.15.5.3.1 Relaciones sociales.

En el asentamiento la generación de empleo esta básicamente dada por el jornal el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, con un ingreso diario promedio que oscila entre los ocho y diez mil pesos.

La prestación de servicios es altamente deficiente ya que en el asentamiento no se cuenta con cobertura aceptable en aspectos como la salud, los servicios públicos domiciliarios, servicios administrativos y complementarios; vale la pena resaltar que en materia educativa toda la zona cuenta con centros educativos en buen estado y todos en funcionamiento.

La integración y la convivencia social: Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores morales y sociales este aspecto se ha deteriorado debido a la falta de oportunidades de desarrollo, tales como fuentes de empleo permanentes, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés; todo esto a facilitado la presencia de grupos al margen de la Ley y la aparición de cultivos ilícitos, lo cual afecta la convivencia pacífica.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.5.3.2 Sostenimiento ambiental.

El asentamiento cuenta con una gran riqueza hídrica representada en la cuenca alta del río Ortega con los siguientes afluentes: Quebradas Orteguita, Santa Rosa, Pital, La Tigrera, Guadual, Negra, Opaní y Cachipay. Además de la cuenca alta de las Quebradas Guavio y Chiquinima.

Balance Hídrico: Las corrientes de esta zona surten de agua a los acueductos veredales.

Ecosistema estratégico: Esta constituido por las zonas de bosques de las riberas del los ríos y quebradas, las cuales están desprotegidos en su riqueza ecológica.

Zonas de amenaza: Problemas de inundación ocasionadas por avenidas del río Ortega en la vereda Mesa de Ortega. Además toda la región es susceptible a deslizamiento por lo pendiente y escarpado de la zona, especialmente las laderas del río Ortega.

Potencialidades: Riqueza en el recurso hídrico y en la fauna y flora En lo relacionado con la fauna, las especies de mayor predominio en esta zona son: Aves; La Chorola, Garza, Chulo, Aguillita, Guacharaca, Paloma de Monte, Lechuza, Búho, Colibrí, Yataro, Carpintero, Copetoncito, Mosquitero, Mirla, Turquesa.

En cuanto a mamíferos se destacan los siguientes; Murciélagos, Ardilla, Rata común, Rata de monte, Conejo, Comadreja, Chucha, Zorro, Cusumbo, Gato montes, Venado, Oso, Armadillo y Ñeque.

Peces; Capaz, Nicuro, Bagre, bocachico, Guabina, Mojarra negra y amarilla.

Reptiles; La pudridora, Talla, Rabo de Ají, Cascabel, Talla X y Guarda camino (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

En lo que tienen que ver con la flora, las especies de mayor predominio son: algodóncillo, arrayán, cabo de hacha, cambulos, caracolí, caucho, cordoncillo, dinde gúasimo, guacharaco, gualanday, guamo, Iguá, laurel, nogal, ortiga, palma real, payandé, roble, vara blanca y yarumo.

7.2.15.5.3.3 Integración.

La siembra de cultivos y el excesivo uso de químicos han propiciado problemas graves en el suelo y al medio ambiente como son: La erosión, la infertilidad, la quema de bosques y el uso de labores agropecuarias poco recomendadas, además de la contaminación a las corrientes de agua, por el arrojado de los desechos de algunos productos orgánicos de los beneficiadero y animales a orillas de estas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.5.4 Funciones urbano regionales.

7.2.15.5.4.1 Economía.

El soporte económico de la región (Plano RD-34 Unidades de funcionamiento espacial U.E.F.) está determinado principalmente por las actividades agropecuarias, entre las que se destacan la caficultura, el aguacate, la ganadería, los cultivos de pan coger (plátano, yuca, maíz) y frutales. En la zona se cuenta con la asociación de productores agropecuarios del Triunfo ASOTRIUNFATOL; la cual busca principalmente fomentar la producción y comercialización del aguacate.

7.2.15.5.4.2 Integración.

Se cuenta con vías de comunicación las cuales permiten el transporte de los diferentes productos hacia las zonas de consumo ya sea en la cabecera municipal o como en el caso del aguacate a los centros de acopio en Bogotá, Cali o Girardot; la producción de la región se financia con recursos de los propios productores y en muy contados casos con recursos provenientes de las entidades crediticias principalmente Bancafé, Banco Agrario y Cooperativas con asiento en el municipio.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F Asentamiento Mesa de Ortega.

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD ESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta hacia la cabecera Municipal. ▪ Media hacia Ibagué y Bogotá. ▪ Baja con San Antonio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio comercial regional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal estado de la red vial. ▪ Agravado por ola invernal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarticulación social. ▪ Falta mantenimiento de carreteras y caminos. ▪ Presencia de grupos al margen de la Ley.
FUNCIONES URBANO REGIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de climas y suelos aptos para la explotación de sistemas agropecuarios lo que permite una gran generación de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de energía para provecho de oferta hídrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos costos de los insumos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca posibilidad de crédito para la inversión en el sector agropecuario.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de flora y fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas de Gobierno que propicia la generación de energía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca cobertura vegetal del suelo, inestabilidad de los suelos debido a su génesis y a la alta deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zona de frecuente remoción en masas.
SERVICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta cobertura de la infraestructura educativa. ▪ Existencia de fuentes de captación para servicio de acueducto. ▪ Buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidad para la ampliación de redes eléctricas, costos bajos en el mantenimiento del servicio de acueductos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas para uso doméstico y residuales.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.6 U.E.F. Asentamiento de Guaipá.

Está conforma por cinco (5) veredas: Guaipá, La Calera, Balsillas, Santa Lucía, San Diego (Cuadro 98) con una población total de 1.769 habitantes, en un área de 8166.83 has y una densidad poblacional de 0.22 habitantes/ha.

El centro de atracción principal de la U.E.F. es la vereda de Guaipá.

Las juntas de acción comunal con asentamiento en esta jurisdicción son: Guaipá y La Calera.

7.2.15.6.1 Economía.

La base de la economía de ésta zona la conforman, la ganadería, los cultivos pequeños de maíz, de cítricos, especies menores como avicultura, piscicultura y porcicultura. Esencialmente son pequeños productores pero también se presentan extensiones medianas en cultivos de arroz, algodón y sorgo.

7.2.15.6.2 Integración.

El mercadeo de los productos se da con el municipio de Coyaima en su mayor parte, con el municipio de Chaparral y con la cabecera de Ortega. Con respecto al crédito es una zona que salvo, los cultivadores de arroz, su acceso presenta dificultades.

En vías de comunicación se da una buena red de comunicación que comunica a Guaipá con los municipio de Chaparral, Coyaima y la parte urbana de Ortega. Por esta zona transitan buses de Cointrasur.

En cuanto a servicios sociales básicos hay un buen cubrimiento en educación, contando todas las veredas con escuela, y en el sector de Aico existe también una escuela, para un total de 13 aulas, con un área de 665.0 m², en una infraestructura de 1542.4 m² en unos predios de 31.262.0 m² de extensión.

Los indicadores de gestión educativos son: 2.88 m² por alumno en la escuela y 25.67 alumnos por docente, de los cuales hay asignado a esta U.E.F. 9 docentes.

Un puesto de salud en Guaipá al cual asisten las demás veredas de la UEF.

En cuanto a servicios públicos solamente Guaipá y Balsillas poseen servicio de acueducto, no existe alcantarillado, ni recolección de basuras.

En telefonía se presta el servicio únicamente en Guaipá.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 98. Resumen Funcional Asentamiento Guipá

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 98. Resumen Funcional UEF Guaipá.
Final

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Para los servicios complementarios y administrativos, los habitantes se desplazan a los municipios de Chaparral y Coyaima y el área urbana de Ortega. Guaipá dista de la cabecera Municipal 36.3 Km.

La UEF de Guaipá posee una red vial de 40.0 Kms.

7.2.15.6.3 Asentamientos.

La densidad poblacional de esta zona es relativamente baja comparada con otras zonas, la mayor parte de la población tiene asentamiento en la vereda de Guaipá, es posible que la baja densidad poblacional, se deba a condiciones físicas como condiciones climáticas extremas presentadas periódicamente, un bajo cubrimiento de servicios sociales básicos, y de servicios públicos.

7.2.15.6.4 Relaciones sociales.

El empleo generado en la zona se deriva de las siembras de cultivos de maíz, el jornaleo en cultivos comerciales de arroz, actividades de ganadería y en menor proporción las especies menores como la porcicultura, avicultura, sin embargo, estas actividades no llenan las expectativas de empleo, obligando a que se den migraciones temporales hacia partes de regiones cafeteras dentro del mismo municipio y otras zonas fuera del municipio. El valor del jornal oscila de \$8.000 a \$9.000 pesos. En términos generales la integración y convivencia social se da en forma pacífica salvo casos aislados de ocurrencias de muertes entre integrantes de cabildos indígenas.

7.2.15.6.5 Zonificación del funcionamiento espacial.

Todas las veredas confluyen a Guaipá por tener algunos atractivos como poseer algunos servicios sociales básicos como un centro de salud, escuela, servicios públicos básicos como, acueducto y un centro de telecom. Además por Guaipá pasa el carretable que comunica a todas estas veredas con el municipio de Coyaima y de Chaparral, permitiendo una movilidad en estas dos direcciones, además de la comunicación con el casco urbano de Ortega.

7.2.15.6.6 Relaciones urbano rurales y urbano regionales.

Las relaciones de las veredas que componen esta uef con la parte urbana se dan en primer lugar y por la cercanía con la cabecera municipal de coyaima. En este sentido la comercialización de productos agropecuarios y de servicios complementarios, se intercambian con este municipio, y en un menor grado el municipio de chaparral y con la cabecera municipal de Ortega con la parte urbana además de las relaciones comerciales, existe, la demanda por servicios sociales básicos como los hospitales, colegios de bachillerato, recreación, cultura, servicios públicos básicos como las comunicaciones y servicios complementarios en la parte administrativa y de gobernabilidad.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional de Guaipá.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Movilidad espacial	Alta hacia los municipios de Coyaima, Chaparral y la Cabecera Municipal. Media hacia Ibagué y Bogotá	Intercambio comercial regional	Vías en mal estado, lejanía con la cabecera municipal,	Bajo mantenimiento de la red vial. Desarticulación social por la presencia de grupos a margen de la ley
Funciones urbano - regional	La presencia del Río Saldaña para el regadío del arroz	Vínculos regionales para la comercialización. Buena cobertura de la red vial que comunica con otras regiones	Baja inversión económica en los sistemas productivos	Condiciones extremas de clima por efecto del fenómeno del Pacífico
Sostenibilidad ambiental	Diversidad de flora y fauna	Aprovechamiento de los recursos naturales existentes en forma sostenible	Falta de conservación de los recursos naturales	Incendios forestales
Área de influencia de los servicios públicos	Alta cobertura de la infraestructura educativa	Amplia red vial para la construcción de los servicios públicos	Baja cobertura de la red de servicios públicos	Falta de Inversión en generación y mantenimiento de los servicios públicos

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.6.7 Sostenibilidad ambiental.

En esta zona prevalece por su importancia el río Saldaña el cual posee vegas, las cuales son aprovechadas para el cultivo de arroz y otros cultivos semestrales. Existen otras pequeñas quebradas como la de Umbalito de la cual se surte el acueducto de Guaipa, considerándose un sistema estratégico de conservación.

Flora. Entre las principales especies florísticas de la zona, se destacan .Aceituno, amé, arrayan ,cruceto, dinde, gúacimo, guacharaco, mamoncillo, ondequera, payandé, tachuelo (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

Fauna. Entre las principales especies faunísticas representativas de la zona son. En aves, Loro, periquito, jiriguelo, colibrí, carpintero, pechiamarilo y azulejo.

En mamíferos, murciélago, ardilla, rata común, conejo silvestre,

En reptiles se encuentran, lagartijas, iguanas y culebras cazadora (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

7.2.15.7 U.E.F. Asentamiento de Los Guayabos.

7.2.15.7.1 Conformación.

Está conformada por cuatro (4) veredas (Cuadro 99), relacionadas así:

- ◆ Guayabo Alto
- ◆ Guayabo Pueblo Nuevo
- ◆ La Sonrisa
- ◆ Los Olivos

El centro de atracción principal de la U.E.F. es Guayabo Pueblo Nuevo.

Con una población total de 1.368 habitantes localizados en un área de 2073.28 has, y una densidad poblacional de 0.66 habitantes/ha.

Las juntas de acción comunal con asentamiento, en esta zona son: Guayabo Alto, Guayabo Pueblo Nuevo, y Los Olivos.

La vereda La Sonrisa no tiene escuela, las otras veredas tienen en total 8 aulas, con una extensión de 320.0 m², unas construcciones de 403.0 m², y unos predios de 2.253.0 m². Sus indicadores de gestión son: 1.08 m² de aula por alumno y 37.0 alumnos por docente, de los cuales hay ocho (8) en la U.E.F.

Todas las veredas poseen acueducto, pero no existe sistema de alcantarillado, ni de recolección de basuras.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 99. Resumen Funcional UEF Los Guayabos.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 99. Resumen Funcional UEF Los Guayabos.
Final.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Los Olivos y Guayabo Pueblo Nuevo tienen servicio de energía, Guayabo Alto tiene un servicio parcial y en La Sonrisa no hay servicio.

El puesto de salud de Los Olivos, presta servicios, el de Guayabo Pueblo Nuevo está cerrado.

La vereda Los Olivos presta el servicio de Radio Teléfono, las demás están incomunicadas, bajo cualquier denominación de comunicación.

En las veredas de Los Olivos y de Guayabo Pueblo Nuevo existe polideportivo.

7.2.15.7.2 Economía.

La economía de ésta región gira entorno al café y de algunos productos secundarios como el plátano y la caña panelera.

La vereda de Guayabo Pueblo Nuevo posee un caserío pequeño con servicios de comercio de víveres y abarrotes, centro de diversión como billares y pequeñas compras de café. Predomina la existencia de minifundios.

7.2.15.7.3 Integración.

Esta zona tiene mayores posibilidades de acceso al crédito cafetero, además de la asistencia técnica por parte del comité de cafeteros. La venta del café lo realizan en el casco urbano de Ortega. La carretera comunica al casco urbano de Ortega con las veredas de Los Olivos y de Guayabo Pueblo Nuevo.

Además posee un buen cubrimiento de transportes por la comercialización del café. Guayabo Pueblo Nuevo dista de la cabecera Municipal 15.7Kms. Posee la U.E.F. de Guayabo Pueblo Nuevo una red de 6 Kms.

7.2.15.7.4 Asentamientos.

Se estima una alta densidad poblacional en esta zona, debido al café, en torno del cual gira la actividad económica, de la región, y por el cual se ha generado desarrollo de la misma, en términos de mayor acumulación de capital, ubicación de centros educativos, y cofinanciación de proyectos por parte de entidades como la federación nacional de cafeteros. En esta zona existe una buena red vial que facilita la comercialización de los productos.

7.2.15.7.5 Relaciones sociales.

El empleo generado se da a partir de las labores realizadas en el cultivo del café el cual logra captar una mayor mano de obra que se observa con mayor afluencia en épocas de cosecha. La integración y convivencia social se da en forma pacífica, salvo casos esporádicos de peleas con heridos por efecto del licor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.7.6 Zonificación del funcionamiento espacial.

El caserío de Guayabo Pueblo Nuevo, congrega a su alrededor a las veredas de Guayabo Alto y Los Olivos. Aunque son pocas las veredas correspondientes a esta U.E.F., el caserío tiene un buen movimiento comercial que se deriva de la comercialización del café. Se hace atractivo por su equidistancia a las veredas, por servir como centro de acopio, por tener el servicio de un puesto de TELECOM, y servicios complementarios como la compraventa de víveres y abarrotes, de licor, de centros de juego de galleras, una pequeña capilla para los oficios religiosos y un pequeño cementerio.

7.2.15.7.7 Relaciones urbano rurales y urbano regionales.

Las relaciones con el área. Urbana, se dan esencialmente con la cabecera municipal de Ortega. Estas relaciones se dan en el ámbito comercial con la venta del café como principal producto, y con la compra de y adquisición de insumos, víveres, crédito, servicios sociales básicos y complementarios. Esta U.E.F. tiene una buena comunicación en términos de carretables, lo que facilita la venta del café. También se da algún tipo de comercialización con los municipios de Chaparral y del Guamo.

7.2.15.7.8 Sostenibilidad ambiental.

Existe en esta zona algunas quebradas de importancia como la quebrada de Macule y de Maculito consideradas sistemas estratégicos para la obtención del agua para uso doméstico. En la vereda de Guayabo Alto por estar a una altura por encima de los 1.800 m.s.n.m. se considera una zona estratégica para la conservación de bosques y del agua, sin embargo las talas y quemadas afectan contra los mismos.

7.2.15.7.9 Flora.

Entre las principales especies florísticas, componentes de la riqueza de diversidad están: Cámbulo, arracacho, balso, caucho, dormilón, gualanday, látex zapote, gualanday, trompeta, yarumo (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.7.10 Fauna.

Entre las principales especies faunísticas de la zona son: En aves se encuentran, Paloma de monte, loro, periquito, jiriguelo, lechuza, búho, colibrí, tominejo.

En mamíferos se encuentran, ardilla, comadreja (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

En reptiles se encuentran, la culebra pudridora, la cuatronarices.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional de Los Guayabos.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Movilidad espacial	Alta hacia la cabecera Municipal, media hacia Ibagué y Bogotá	Intercambio comercial regional	Red vial con deficiencias en su estructura	Bajo mantenimiento de la red vial. Presencia de grupos al margen de la ley
Funciones urbano regional -	Diversidad de sistemas productivos. Áreas potenciales para la diversidad	Vínculos regionales en comercialización	Baja inversión económica en los sistemas productivos	Difícil acceso al sistema financiero (Crédito)
Sostenibilidad ambiental	Diversidad de flora y fauna	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Poca cobertura vegetal del suelo debido a la alta deforestación	Zona de frecuentes deslizamientos por remoción en masa
Servicios Públicos	Buena cobertura de infraestructura educativa	Apoyo a la ampliación de la red de servicios públicos	Media cobertura de la red de servicios públicos	Falta de inversión en generación y mantenimiento de los servicios públicos

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.8 U.E.F. Asentamiento Samaria.

7.2.15.8.1 Conformación.

La U.E.F. de Samaria está conformada por diez (10) veredas (Cuadro 100):

- | | | |
|------------------------|---------------------------|---------------|
| ◆ Cedrales Peralonso | ◆ El Carmen | ◆ San Nicolás |
| ◆ Copial | ◆ La Francia | ◆ Santuario |
| ◆ Corazón de Peralonso | ◆ Samaria | |
| ◆ Chicalá | ◆ San Miguel de Peralonso | |

Convirtiéndose Samaria en Centro de atracción de la U.E.F.

El asentamiento cuenta con una población de 2.183 habitantes, distribuidos en diez (10) veredas, con un área de 5589.55 hectáreas para una densidad poblacional de 0.39 habitantes por hectárea, en su mayoría se desplazan desde su vereda hasta la cabecera municipal para lo cual cuentan con un red vial de 10 kilómetros + 900 metros distribuidos de la siguiente manera: San Vicente – Samaria – Cabecera Municipal y caminos de herradura tales como San Nicolás- Samaria; Santuario – Corazón de Peralonso – San Vicente, Santa helena- Cedrales San Vicente, el Carmen – Chicalá – San Vicente, Chicalá-La Francia – Samaria (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional).

En cuanto a los servicios sociales Básicos el asentamiento cuenta con tres (3) puestos de salud los cuales están en funcionamiento y una infraestructura cerrada en la vereda Santuario.

En lo relacionado con el aspecto educativo tiene once (11) establecimientos; la totalidad de las veredas cuentan con escuelas y un colegio ubicado en Samaria, el cual es Satélite del Colegio Nicolás Ramírez urbano; en 1.999 recibieron educación 901 alumnos y cuenta con 35 docentes; los cuales imparten educación en 28 aulas en con un área de 1.1132.0 m², con el apoyo de una infraestructura construida de 5.381.8 m² y su área predial es de 59.229.0 m². Sus indicadores de gestión es de 1.24 m² por alumno/aula y de 25.74 alumnos por docente.

Existen cinco (5) escenarios aptos para la practica del deporte en esta región, localizados en las veredas de Cedrales Peralonso, Corazón de Peralonso, La Francia, Samaria y San Nicolás

En el asentamiento existe la prestación de servicios públicos básicos: Acueducto, con este servicio cuentan seis (6) veredas, siendo ellas Samaria, Cedrales, Corazón de Peralonso, San Miguel de Peralonso, San Nicolás y Copial.

Con alcantarillado ninguna de las veredas cuenta con este servicio, utilizándose el sistema de letrinas, pozo séptico y a cielo abierto.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 100. Resumen Funcional UEF Samaria.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 100. Final

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

En cuanto energía eléctrica, la zona cuenta con servicio en una cobertura aproximada del 70% ya que con la excepción de las veredas Chicalá, San Miguel de Peralonso que no cuentan con el servicio y en forma parcial las veredas de El Carmen, La Francia y San Nicolás, las demás tienen el servicio totalmente.

Telecomunicaciones, únicamente se cuenta con servicio de telefonía en Samaria y en Corazón de Peralonso y además con radio teléfonos en Cedrales Peralonso, El Carmen, Samaria, San Nicolás, Santuario y Chicalá.

7.2.15.8.2 Movilidad poblacional.

Samaria al constituirse en el eje de la movilización de las demás veredas, canaliza el desplazamiento de la población hacia la cabecera municipal y a partir de la misma se continúan movilizándose hacia centros de atracción de mayor jerarquía.

7.2.15.8.3 Integración.

7.2.15.8.3.1 Relaciones sociales.

En el asentamiento la generación de empleo está básicamente dada por el jornal el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, con un ingreso diario promedio que oscila entre los ocho y diez mil pesos.

La prestación de servicios es altamente deficiente ya que en el asentamiento no se cuenta con cobertura aceptable en aspectos como la salud, los servicios públicos domiciliarios, servicios administrativos y complementarios; vale la pena resaltar que en materia educativa toda la zona cuenta con centros educativos en buen estado y todos en funcionamiento.

La integración y la convivencia social: Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores morales y sociales este aspecto se ha deteriorado debido a la falta de oportunidades de desarrollo, tales como fuentes de empleo permanentes, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés; todo esto ha facilitado la presencia de grupos al margen de la Ley y la aparición de cultivos ilícitos, lo cual afecta la convivencia pacífica.

7.2.15.8.3.2 Sostenimiento ambiental.

El asentamiento cuenta con una gran riqueza hídrica representada en la cuenca del río Peralonso en su parte alta con los siguientes afluentes: Quebradas Hondina, Peraloncito, la Piza y Santa Rosa. Además de la cuenca alta del río Loaní en el sector sur cuyo afluente principal es la Quebrada Negra.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Balance Hídrico: Las corrientes de esta zona surten de agua a los acueductos veredales.

Ecosistema estratégico: Esta constituido por las zonas de bosques de las riberas del los ríos y quebradas, los cuales se deben de proteger por su riqueza ecológica.

Zonas de amenaza: Problemas de inundación ocasionadas por avenidas del río Peralonso en la vereda Samaria. Además, toda la región es susceptible a deslizamiento por lo pendiente y escarpado de la zona.

Potencialidades: Riqueza en el recurso hídrico y en la fauna y flora.

En lo relacionado con la fauna, las especies de mayor predominio en esta zona son: Aves: como la chorola, garza, chulo, aguililla, güacharaca, paloma de monte, lechuza, búho, colibrí, yataro, carpintero, copetoncito, mosquitero, mirla, turquesa.

En cuanto a mamíferos se destacan los siguientes: murciélagos, ardilla, rata común, rata de monte, conejo, comadreja, chucha, zorro, cusumbo, gato montes, venado, oso, armadillo y ñeque.

Peces: capaz, nicuro, bagre, bocachico, guabina, mojarra negra y amarilla.

Reptiles: pudridora, talla, rabo de ají, cascabel, talla X y guarda camino (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

En lo que tienen que ver con la flora, las especies de mayor predominio son: algodóncillo, arrayán, cabo de hacha, cambulos, caracolí, caucho, cordoncillo, dinde gúasimo, guacharaco, Gualanday, guamo, Iguá, laurel, nogal, ortiga, palma real, payandé, roble, vara blanca y yarumo (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.8.3.3 Integración.

La siembra de cultivos y el excesivo uso de químicos han propiciado problemas graves en el suelo y al medio ambiente como son: La erosión, la infertilidad, la quema de bosques y el uso de labores agropecuarias poco recomendadas, además de la contaminación a las corrientes de aguas, por el arrojado de los desechos de algunos productos orgánicos, de los beneficiadero y animales a orillas de estas.

7.2.15.8.4 Funciones urbano regionales.

7.2.15.8.4.1 Economía.

El soporte económico de la región (Plano RD-35 Economía agropecuaria - UAF) está determinado principalmente por las actividades agropecuarias, entre las que

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

se destacan la caficultura, el aguacate, la ganadería, los cultivos de pan coger (plátano, yuca, maíz) y frutales. En la zona se cuenta con la asociación de productores de Peralonso ASOPEROTOL; la cual busca principalmente fomentar la producción y comercialización del aguacate.

7.2.15.8.4.2 Integración.

Se cuenta con vías de comunicación las cuales permiten el transporte de los diferentes productos hacia las zonas de consumo ya sea en la cabecera municipal o como en el caso del aguacate a los centros de acopio en Bogotá, Cali o Girardot; la producción de la región se financia con recursos de los propios productores y en muy contados casos con recursos provenientes de las entidades crediticias principalmente Bancafé, Banco Agrario y Cooperativas con asiento en el municipio.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Matriz F.O.D.A. para la U.E.F. Asentamiento Samaria.

VARIABLES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
MOVILIDAD ESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta hacia la cabecera Municipal. ▪ Media hacia Ibagué y Bogotá. ▪ Baja con San Antonio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio comercial regional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal estado de la red vial ▪ Agravado por ola invernal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarticulación social. ▪ Falta mantenimiento de carreteras y caminos. ▪ Presencia de grupos al margen de la Ley.
FUNCIONES URBANO REGIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de climas y suelos aptos para la explotación de sistemas agropecuarios lo que permite una gran generación de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de energía para ▪ Aprovecho de oferta hídrica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Altos costos de los insumos agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca posibilidad de crédito para la inversión en el sector agropecuario.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad de flora y fauna 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas de Gobierno que propicia la generación de ▪ Energía 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca cobertura vegetal del suelo, inestabilidad de los suelos debido a su génesis y a la alta deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zona de frecuente remoción en masas.
SERVICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta cobertura de la infraestructura educativa. ▪ Existencia de fuentes de captación para servicio de acueducto, buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilidad para la ampliación de redes eléctricas, costos bajos en el mantenimiento del servicio de acueductos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas para uso doméstico y residuales.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.9 U.E.F. Asentamiento Leticia.

7.2.15.9.1 Conformación.

La U.E.F. de Leticia está conformada por once (11) veredas (Cuadro 101):

- | | | |
|------------------|-------------|----------------|
| ◆ Alto del Cielo | ◆ Guineal | ◆ Los Medios |
| ◆ Balcones | ◆ La Yucala | ◆ Los Naranjos |
| ◆ Bellavista | ◆ Leticia | ◆ Mundo Nuevo |
| ◆ Campoalegre | ◆ Los Andes | |

Su centro de atracción es la vereda Leticia.

Cuenta con una población de 1.725 habitantes en un área de 57.187,3 Km²., para una densidad de 0.30 habitantes.

Una red vial de 14.75 kms. lineales, distribuidas de la siguiente manera: Cruce El Triunfo salida al Valle de San Juan, Las Palmas, El Topacio, cruce Alto del Cielo, salida a Rovira, Leticia, Los Naranjos y Bellavista.

Las veredas están conformadas por sus Juntas de Acción Comunal, existe un Cabildo Indígena Campoalegre en la vereda de su nombre.

La U.E.F. tiene diez (10) escuelas, solamente en la vereda Mundo Nuevo no existe escuela, asisten 271 alumnos en 1999, los cuales son atendidos por doce (12) docentes utilizando quince (15) aulas con un área de 673.0 m², dentro de una construcción con 1.452 m² en un lote de 14.049.0 m².

En sus indicadores de gestión corresponde 2.48 m² por alumno y 22.58 alumnos por docente.

Tienen servicio de acueducto dos (2) veredas: Balcones y Leticia. No existe ningún sistema de alcantarillado.

Las veredas de Guineal, Los Andes y Mundo Nuevo no cuentan con el servicio de energía eléctrica, en forma parcial la tienen las veredas de Campoalegre y Los Naranjos.

Las veredas La Yucala, Los Andes y Los Naranjos tienen comunicación por Radio Teléfono y la vereda Leticia tiene teléfono via microondas.

Tiene tres (3) puestos de salud localizados en las veredas Alto del Cielo, Los Andes, y los Naranjos (Plano RD-30 Movilidad poblacional, municipal y regional).

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 101. Resumen Funcional UEF Leticia.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 101. Resumen funcional Leticia.
Final

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cinco (5) veredas tienen polideportivo: Alto del Cielo, Campoalegre, La Yucala, Los Andes y Los Naranjos.

No hay recolección de basuras, ni matadero.

Existe un cementerio en la vereda Leticia

7.2.15.9.2 Movilidad poblacional.

Las veredas poseen movilidad poblacional hacia su centro de atracción que es Leticia y ahí hacia la cabecera Municipal, existe también la posibilidad de movilizarse hacia los municipios vecinos de San Antonio y Rovira.

7.2.15.9.3 Integración.relaciones sociales.

La generación de empleo está básicamente dada por el jornal, el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, teniendo el salario un promedio diario de \$8.000 a \$10.000 pesos m./cte. Otro factor de generación de empleo es la producción y transformación de la caña de panela, en tiempo de la recolección de café.

7.2.15.9.4 Funciones urbano regional.

7.2.15.9.4.1 Economía.

En el 40% de la zona predomina los pastos naturales con rastrojos y enmalezados, algunos mejorados y artificiales para la producción bovina, ovina, caprina y porcina. También se produce café, maíz, frijol, frutas y plátanos.

7.2.15.9.4.2 Integración.

Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores sociales y morales, este aspecto se ha deteriorado debido a las faltas de oportunidades de desarrollo tales como: fuentes de empleo permanente, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés, todo esto ha facilitado la presencia de grupos al margen de la ley y la aparición de delincuencia común, lo cual afecta la convivencia pacífica.

7.2.15.9.5 Sostenimiento ambiental.

La zona cuenta con una gran riqueza hídrica, representada en las cuencas del río Ortega y del río Cucuana y de varios afluentes y quebradas como son:

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ San José Buenas Noches
- ◆ Guadual
- ◆ La Siberia
- ◆ La Tigresa
- ◆ El Cedral
- ◆ Quebrada Negra
- ◆ Quebrada Escobales
- ◆ Quebrada el Corazón.

Estas quebradas surten varios acueductos veredales como son: Leticia, Escobales y La Betulia.

En relación con la fauna, las especies mas representativas son:

En aves: garzas, chulos, toche, cardena, mirla, paloma, chorola, lechuza, turqueza, carpintero, tres pies, yátaro, cucarachero, turpial y pinche.

En los mamíferos se destacan los siguientes: murciélago, ardilla, rata común, rata de monte, conejo, comadreja, chucho, zorro, cusumbo, gato de monte, oso, armadillo, ñeque (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

Peces: trucha, guabina, viluja y carpa

Reptiles: Cascabel, boladora, rabo de ají, pudridora, talla x, guarda caminos, sabanera, coral y cazadora.

En lo que compete a la flora, hay una gran variedad como son: arrayán, cabo de hacha, Cámbulos, Eucapiltos, Pinos en varias variedades, cauchos, cordoncillos, gacharaco, roble, nogal, comino, guadua, palma real, vara blanca, yarumo, sabanero, lacre, dormilón, guamo, flor morada (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.9.6 Integración.

Al contar con varias vías de comunicación, se permite el transporte de los diferentes productos hacia las zonas de consumo, ya sea la cabecera municipal o como en el caso de las verduras y las frutas que se venden en la misma zona, la financiación de la producción en la mayoría de casos es con recursos propios de los productores y en menor medida con recursos del crédito: BANCAFE, BANCO AGRARIO Y MEGABANCO.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional de Leticia.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Movilidad espacial	Alta hacia la cabecera municipal, media hacia Ibagué y El Espinal, y baja hacia San Antonio	Intercambio comercial regional	Largas distancias para la red vial y mal estado de la misma, el mayor medio de transporte es por caminos de herradura	Desarticulación social, falta mantenimiento en carreteras y caminos
Funciones urbano regional	Diversidad de climas y suelos aptos para explotaciones agropecuarias, lo cual genera oportunidades de empleo	Vínculos regionales para la comercialización	Altos costos de los insumos agropecuarios	Poca disponibilidad del crédito para la inversión en el sector agropecuario.
Sostenibilidad ambiental	Diversidad de flora y fauna	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Poca cobertura vegetal del suelo debido a la alta deforestación	Zona de frecuentes deslizamientos por remoción en masa
Área de influencia de los servicios públicos	Alta cobertura de la infraestructura educativa, captación de agua para los acueductos, buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica	Facilidad para la ampliación de redes eléctricas a bajos costos y el mantenimiento de los acueductos	Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación	Carencia de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta para el tratamiento de aguas para el servicio doméstico y residuales

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.10 U.E.F. Asentamiento Santa Isabel.

7.2.15.10.1 Conformación.

La U.E.F. de Santa Isabel está conformada por cinco (5) veredas (Cuadro 102):

- ◆ Balsa Frutero
- ◆ Balsa Rocío
- ◆ La Popa
- ◆ Santa Isabel
- ◆ Sinaí

Su centro de atracción es la vereda Santa Isabel.

Cuenta con una población de 531 habitantes en un área de 2703.77 has. Para una densidad de 0.20 habitantes.

Su red vial está conformada únicamente por caminos de herradura.

Las veredas están conformadas por sus Juntas de Acción Comunal.

La U.E.F. tiene cuatro (4) escuelas, solamente en la vereda Santa Isabel no existe escuela, asisten 171 alumnos en 1999, los cuales son atendidos por cuatro (4) docentes utilizando cuatro (4) aulas con un área de 238.0 m², dentro de una construcción con 393.0 m² en un lote de 3.912 m².

En sus indicadores de gestión corresponde 1.39 m² por alumno y 42.75 alumnos por docente.

Las veredas no tienen servicio de acueducto y no existe ningún sistema de alcantarillado.

Las veredas La Popa y Sinaí no disponen del servicio de energía eléctrica
Las veredas Balsa Frutero y Sinaí tienen comunicación por Radio Teléfono y la vereda Santa Isabel tiene teléfono vía microondas.

No dispone de puestos de salud.

Solo existe un polideportivo en la vereda Balsa Rocío

No hay recolección de basuras, ni matadero.

7.2.15.10.2 Movilidad poblacional.

Las veredas poseen movilidad poblacional hacia su centro de atracción que es Santa Isabel y de ahí hacia la cabecera Municipal, existe también la posibilidad de movilizarse hacia los municipios vecinos de San Antonio y Rovira.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 102. Resumen Funcional UEF Santa Isabel.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 102. Resumen Funcional UEF Santa Isabel
Final.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.10.3 Integración.relaciones sociales.

La generación de empleo está básicamente dada por el jornal, el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, teniendo el salario un promedio diario de \$8.000 a \$10.000 pesos m./cte. Otro factor de generación de empleo es la producción y transformación de la caña de panela, en tiempo de la recolección de café.

7.2.15.10.4 Funciones urbano regional.

7.2.15.10.4.1 Economía.

En el 40% de la zona predomina los pastos naturales con rastrojos y enmalezados, algunos mejorados y artificiales para la producción bovina, ovina, caprina y porcina. También se produce café, maíz, frijol, frutas y plátanos.

7.2.15.10.4.2 Integración.

Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores sociales y morales, este aspecto se ha deteriorado debido a las faltas de oportunidades de desarrollo tales como: fuentes de empleo permanente, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés, todo esto ha facilitado la presencia de grupos al margen de la ley y la aparición de delincuencia común, lo cual afecta la convivencia pacífica.

7.2.15.10.4.3 Sostenimiento ambiental.

La zona cuenta con una gran riqueza hídrica, representada en las cuencas del río Ortega y del río Cucuana, en la vereda Sinaí es el nacimiento del río Ortega y la Quebrada Orteguita

En relación con la fauna, las especies mas representativas son:

En aves: garzas, chulos, toche, cardena, mirla, paloma, chorola, lechuza, turqueza, carpintero, tres pies, yátaro, cucarachero, turpial y pinche.

En los mamíferos se destacan los siguientes: murciélago, ardilla, rata común, rata de monte, conejo, comadreja, chucho, zorro, cusumbo, gato de monte, oso, armadillo, ñeque (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies)

Peces: Trucha, guabina, viluja y carpa

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Reptiles: Cascabel, boladora, rabo de ají, pudridora, talla x, guarda caminos, sabanera, coral y cazadora.

En lo que compete a la flora, hay una gran variedad como son: arrayán, cabo de hacha, Cámbulos, Eucapiltos, Pinos en varias variedades, cauchos, cordoncillos, gacharaco, roble, nogal, comino, guadua, palma real, vara blanca, yarumo, sabanero, lacre, dormilón, guamo, flor morada (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.10.5 Integración.

Al no contar con vías de comunicación, solamente con caminos de herradura, los productos de la vereda Sinaí son llevados a San Antonio, los de las demás veredas son llevados a Playa Rica un caserío del municipio de San Antonio; la financiación de la producción en la mayoría de casos es con recursos propios de los productores y en menor medida con recursos del crédito: BANCAFE, BANCO AGRARIO Y MEGABANCO.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional de Santa Isabel.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Movilidad espacial	Alta hacia San Antonio, media a la cabecera municipal, baja a Chaparral, Ibagué y El Espinal	Intercambio comercial regional	Largas distancias, el mayor medio de transporte es por caminos de herradura los cuales se encuentran en malas condiciones	Desarticulación social, falta mantenimiento en caminos
Funciones urbano – regional	Diversidad de Climas y suelos aptos para explotaciones agropecuarias, lo cual genera oportunidades de empleo	Vínculos regionales para la comercialización	Altos costos de los insumos agropecuarios	Poca disponibilidad del crédito para la inversión en el sector agropecuario.
Sostenibilidad ambiental	Diversidad de flora y fauna	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Poca cobertura vegetal del suelo debido a la alta deforestación	Zona de frecuentes deslizamientos por remoción en masa
Área de influencia de los servicios públicos	Alta cobertura de la infraestructura educativa, buena oferta hídrica para captación de agua para los acueductos, buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica	Facilidad para la ampliación de redes eléctricas a bajos costos	Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación	Carencia de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta para el tratamiento de aguas para el servicio doméstico y residuales

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.11 U.E.F. Asentamiento Calabozo.

7.2.15.11.1 Conformación.

La U.E.F. de Calabozo esta conformada por una sola vereda (Cuadro 103): Calabozo.

Cuenta con una población de 136 habitantes en un área de 1916.72 has. Para una densidad de 0.07 habitantes; con una red vial está conformada por caminos de herradura y 6.0 kms. lineales de carretable, la cual viene del cruce El Triunfo hasta el Calabozo

La vereda tiene conformada su Junta de Acción Comunal.

La U.E.F. tiene una (1) escuela, a la cual asisten 28 alumnos en 1999, los cuales son atendidos por un (1) docente utilizando una (1) aula con un área de 42.0 m², dentro de una construcción con 64.0 m² en un lote de 5.955.0 m², mostrando en sus indicadores de gestión, 150 m² por alumno y 28.0 alumnos por docente.

Esta electrificada parcialmente y no tiene servicio de acueducto y no existe ningún sistema de alcantarillado.

No existe comunicación de red telefónica

No dispone de puestos de salud.

La vereda dispone de un polideportivo, para la recreación, el deporte y los encuentros sociales

No hay recolección de basuras, ni matadero.

7.2.15.11.2 Movilidad poblacional.

La vereda es centro de atracción de su comunidad y de ahí hacia la cabecera Municipal, existe también la posibilidad de movilizarse hacia el municipio vecino de Rovira.

7.2.15.11.3 Integración.relaciones sociales.

La generación de empleo está básicamente dada por el jornal, el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, teniendo el salario un promedio diario de \$8.000 a \$10.000 pesos m./cte. Otro factor de generación de empleo es la producción y transformación de la caña de panela, en tiempo de la recolección de café.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 103. Resumen Funcional UEF Calabozo.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 103. Resumen Funcional UEF Calabozo.

Final.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.11.4 Funciones urbano regional.

7.2.15.11.4.1 Economía.

En el 40% de la zona predomina los pastos naturales con rastrojos y enmalezados, algunos mejorados y artificiales para la producción bovina, ovina, caprina y porcina. También se produce café, maíz, frijol, frutas y plátanos.

7.2.15.11.4.2 Integración.

Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores sociales y morales, este aspecto se ha deteriorado debido a las faltas de oportunidades de desarrollo tales como: fuentes de empleo permanente, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés, todo esto ha facilitado la presencia de grupos al margen de la ley y la aparición de delincuencia común, lo cual afecta la convivencia pacífica.

7.2.15.11.4.3 Sostenimiento ambiental.

La zona cuenta con una gran riqueza hídrica, representada en las cuencas del río Ortega y del río Cucuana, en la vereda Sinaí es el nacimiento del río Ortega y la Quebrada Orteguita

En relación con la fauna, las especies mas representativas son:

En aves: garzas, chulos, toche, cardena, mirla, paloma, chorola, lechuza, turqueza, carpintero, tres pies, yátaro, cucarachero, turpial y pinche.

En los mamíferos se destacan los siguientes: murciélago, ardilla, rata común, rata de monte, conejo, comadreja, chucho, zorro, cusumbo, gato de monte, oso, armadillo, ñeque (Plano RD-14 Fauna – Distribución de especies).

Peces: Trucha, guabina, viluja y carpa.

Reptiles: Cascabel, Voladora, rabo de ají, pudridora, talla x, guarda caminos, sabanera, coral y cazadora.

En lo que compete a la flora, hay una gran variedad como son: Arrayán, cabo de hacha, Cámbulos, Eucapiltos, Pinos en varias variedades, cauchos, cordoncillos, gacharaco, roble, nogal, comino, guadua, palma real, vara blanca, yarumo, sabanero, lacre, dormilón, guamo, flor morada (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.11.4.4 Integración.

Al no contar con vías de comunicación, solamente con caminos de herradura, los productos de la vereda Sinaí son llevados a San Antonio, los de las demás veredas son llevados a Playa Rica un caserío del municipio de San Antonio; la financiación de la producción en la mayoría de casos es con recursos propios de los productores y en menor medida con recursos del crédito: BANCAFE, BANCO AGRARIO Y MEGABANCO.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional de Calabozo.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Movilidad espacial	Alta hacia Rovira, baja a la cabecera municipal, baja baja a Chaparral, y El Espinal, media a Ibagué	Intercambio comercial regional	Largas distancias, el medio de transporte es por caminos de herradura los cuales se encuentran en malas condiciones y pocos kilómetros de carretera	Desarticulación social, falta mantenimiento en caminos y en su carretera
Funciones urbano - regional	Diversidad de Climas y suelos aptos para explotaciones agropecuarias, lo cual genera oportunidades de empleo	Vínculos regionales para la comercialización	Altos costos de los insumos agropecuarios	Poca disponibilidad del crédito para la inversión en el sector agropecuario.
Sostenibilidad ambiental	Diversidad de flora y fauna	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Poca cobertura vegetal del suelo debido a la alta deforestación	Zona de frecuentes deslizamientos por remoción en masa
Área de influencia de los servicios públicos	La cobertura de la infraestructura educativa es muy limitada, buena oferta hídrica para captación de agua para los acueductos, buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica	Facilidad para la ampliación de redes eléctricas a bajos costos	Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación	Carencia de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta para el tratamiento de aguas para el servicio doméstico y residuales

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.12 U.E.F. Asentamiento El Tigre.

7.2.15.12.1 Conformación.

La U.E.F. de El Tigre esta conformada por una sola vereda (Cuadro 104):

◆ El Tigre

Cuenta con una población de 123 habitantes en un área de 3701.4 has. Para una densidad de 0.03 habitantes.

Su red vial está conformada por caminos de herradura y 7.60 kms. lineales de carretable, la cual viene del cruce El Triunfo Las Palmas, El Topacio, Cruce Alto del Cielo, La Colorada, Cervantes hasta El Tigre

La vereda está conformada por su Junta de Acción Comunal.

La U.E.F. tiene una (1) escuela, a la cual asisten 24 alumnos en 1999, los cuales son atendidos por un (1) docente utilizando una (1) aula con un área de 48.0 m², dentro de una construcción con 48.0 m² en un lote de 400.0 m².

En sus indicadores de gestión corresponde 2.0 m² por alumno y 24.0 alumnos por docente.

Esta electrificada totalmente

La vereda no tiene servicio de acueducto y no existe ningún sistema de alcantarillado.

No existe comunicación de red telefónica

No dispone de puestos de salud.

No hay recolección de basuras, ni matadero.

7.2.15.12.2 Movilidad poblacional.

La vereda es centro de atracción de su comunidad y de ahí hacia el municipio vecino de Rovira.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 104. Resumen Funcional UEF El Tigre.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

7.2.15.12.3 Integración.relaciones sociales

La generación de empleo está básicamente dada por el jornal, el cual es ofrecido por los finqueros de la región, principalmente en las épocas de cosecha, dirigido a los habitantes de la zona, teniendo el salario un promedio diario de \$8.000 a \$10.000 pesos m./cte. Otro factor de generación de empleo es la producción y transformación de la caña de panela, en tiempo de la recolección de café.

7.2.15.12.4 Funciones urbano regional.

7.2.15.12.4.1 Economía.

En el 40% de la zona predomina los pastos naturales con rastrojos y enmalezados, algunos mejorados y artificiales para la producción bovina, ovina, caprina y porcina. También se produce café, maíz, frijol, frutas y plátanos.

7.2.15.12.4.2 Integración.

Aunque los habitantes de la región se distinguen como personas de excelentes valores sociales y morales, este aspecto se ha deteriorado debido a las faltas de oportunidades de desarrollo tales como: fuentes de empleo permanente, cobertura de los servicios básicos, acceso a los créditos bancarios y con bajas tasas de interés, todo esto ha facilitado la presencia de grupos al margen de la ley y la aparición de delincuencia común, lo cual afecta la convivencia pacífica.

7.2.15.12.4.3 Sostenimiento ambiental.

La zona cuenta con una gran riqueza hídrica, representada en las cuencas del río Ortega y del río Cucuana, en la vereda Sinaí es el nacimiento del río Ortega y la Quebrada Orteguita

En relación con la fauna, las especies mas representativas son:

En aves: garzas, chulos, toche, cardena, mirla, paloma, chorola, lechuza, turqueza, carpintero, tres pies, yátaro, cucarachero, turpial y pinche.

En los mamíferos se destacan los siguientes: murciélago, ardilla, rata común, rata de monte, conejo, comadreja, chucho, zorro, cusumbo, gato de monte, oso, armadillo, ñeque (Plano RD-14AMBIBI – 03 Fauna – Distribución de especies)

Peces: trucha, guabina, viluja y carpa

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Reptiles: Cascabel, boladora, rabo de ají, pudridora, talla x, guarda caminos, sabanera, coral y cazadora.

En lo que compete a la flora, hay una gran variedad como son: arrayán, cabo de hacha, Cámbulos, Eucapiltos, Pinos en varias variedades, cauchos, cordoncillos, gacharaco, roble, nogal, comino, guadua, palma real, vara blanca, yarumo, sabanero, lacre, dormilón, guamo, flor morada (Plano RD-13 Flora – Localización de transectos, reserva y protección ambiental, zonas boscosas).

7.2.15.12.4.4 Integración.

Al no contar con vías de comunicación, solamente con caminos de herradura, los productos de la vereda Sinaí son llevados a San Antonio, los de las demás veredas son llevados a Playa Rica un caserío del municipio de San Antonio; la financiación de la producción en la mayoría de casos es con recursos propios de los productores y en menor medida con recursos del crédito: BANCAFE, BANCO AGRARIO Y MEGABANCO.

7.2.15.13 Síntesis.

El enfoque estratégico permite el análisis de las diferentes matrices, al centralizarlas con sus principales variables, al agruparlas en cuatro (4) grandes grupos (Cuadro 105), en una matriz DOFA A MANERA DE SÍNTESIS, la agregación por afinidad en sus parámetros de medición son:

- ◆ U.E.F.S. 1 Integrada por El Vergel, Mesa de Ortega, y Samaria
- ◆ U.E.F.S. 2 Integrada por Ortega cabecera rural y Puente Cucuana
- ◆ U.E.F.S. 3 Integrada por Leticia, Santa Isabel, Calabozo y El Tigre
- ◆ U.E.F.S. 4 Integrada por Guaipá, Olaya Herrera, Los Guayabos

Lo cual permite articular y definir los procesos de planeación en forma mas real, objetiva y acertada.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional de El Tigre.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Movilidad espacial	Alta hacia Rovira, baja a la cabecera municipal, media a Ibagué	Intercambio comercial regional	Largas distancias, el mayor medio de transporte es por caminos de herradura los cuales se encuentran en malas condiciones y pocos kilómetros de carretera	Desarticulación social, falta mantenimiento en caminos y en su carretera
Funciones urbano regional	Diversidad de Climas y suelos aptos para producción agropecuarias, lo cual genera oportunidades de empleo	Vínculos regionales para la comercialización	Altos costos de los insumos agropecuarios	Poca disponibilidad del crédito para la inversión en el sector agropecuario.
Sostenibilidad ambiental	Diversidad de flora y fauna	Aprovechamiento de la oferta hídrica	Poca cobertura vegetal del suelo debido a la alta deforestación	Zona de frecuentes deslizamientos por remoción en masa
Área de influencia de los servicios públicos	La cobertura de la infraestructura educativa es muy limitada, buena oferta hídrica para captación de agua para los acueductos, buenas posibilidades para la conexión de servicios de energía eléctrica	Facilidad para la ampliación de redes eléctricas a bajos costos	Baja cobertura en los servicios de salud, carencia de medios de comunicación	Carencia de inversión en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta para el tratamiento de aguas para el servicio doméstico y residuales

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 105. Síntesis Resúmen Funcional UEF.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 105. Final

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

**Evaluación general de la situación actual del sistema funcional
Resumen priorizado asentamientos.**

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
U.E.F.S. 1 EL VERGEL MESA DE ORTEGA, SAMARIA	Diversidad de climas y suelos aptos para la explotación de los sistemas productivos agropecuarios lo cual permite una gran generación de empleo	Políticas de gobierno que propician la generación de energía para el aprovechamiento de la oferta hídrica	Mal estado de la red vial agravada en época de invierno	Baja inversión del estado en la generación y mantenimiento de los servicios públicos y falta de sistemas adecuados para el tratamiento de aguas uso doméstico
U.E.F.S. 2 Ortega cabecera rural y Puente Cucuana	Gran variedad de sistemas de producción. Diversidad de flora, fauna y abundante recurso hídrico	Demanda comercial de productos agropecuarios de la zona, con énfasis en ganadería, plátano y arroz Aprovechamiento de la oferta hídrica	Baja calidad del transporte y de la red vial	Baja oferta crediticia Altos costos financieros
U.E.F.S. 3 Leticia, Santa Isabel, Calabozo y El Tigre	Amplia cobertura de caminos de herradura y su conectividad vial	La existencia de redes de comercialización a nivel regional	Bajo mantenimiento de los caminos de herradura	Presencia de grupos armados al margen de la ley y de la delincuencia común

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Evaluación general de la situación actual del sistema funcional
Resumen priorizado asentamientos.

VARIABLES	POTENCIALIDADES		LIMITANES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
U.E.F.S 4 Guaipá, Olaya Herrera, Los Guayabos	Oferta hídrica para programas de riego Diversidad de flora y fauna Áreas potenciales para la diversificación	Intercambio comercial regional Buena cobertura de la red vial	Vías en mal estado Baja conservación de los recursos naturales Baja inversión económica en los sistemas productivos. Expulsor de materias primas Presencia de ecosistemas frágiles para su conservación	Afectación de los cultivos por el fenómeno del Pacífico (Niño) Incendios forestales Falta de inversión del estado en el mantenimiento y ampliación de los servicios públicos

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*